1931-2024

ADIÓS A LA DIVA

Silvia Pinal, la última diva de la llamada Época de Oro del cine mexicano, falleció ayer a los 93 años de edad. Fue una pionera en el cine, la televisión y el teatro, y dejó un legado de más de 90 películas. Mañana tendrá un homenaje en el Palacio de Bellas Artes. GENTE • NACIONAL 7

LA ÚLTIMA ENTREVISTA

Tomada de Facebook: Filmoteca UNAM

DOLOROSO ERROR

Pumas regaló un penal casi al final del encuentro y perdió ante Rayados.

1-0

MONTERREY PUMAS

Alejandro Garza

VIERNES 29 / NOV. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 62 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,286 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

SILVIA, UN CASO DE LA VIDA REAL

GUADALUPE LOAEZA

Hace muchos años, vino Silvia Pinal a comer a mi casa. De adolescente yo ya la conocía, porque era la madrastra de mi mejor amiga, en la época en que ella estaba casada con Gustavo Alatriste; entonces, Gaby me platicaba del guardarropa en su residencia del Pedregal de San Angel, donde colgaban largos abrigos de mink y chinchilla.

Alatriste, era un productor y empresario muy rico dueño, entre otras cosas, del hotel y de la mueblería "Francis", que estaban en el Paseo de la Reforma. Alatriste no le negaba nada, la adoraba. Mi amiga me decía que Silvia Pinal era la madrastra más buena y divertida del mundo y que qué diferencia con Ariadna Walter, de la que su padre se acababa de divorciar.

Gaby, imitaba en todo a la Pinal y me contaba que en la sala de su casa estaba el retrato que le había pintado Diego Rivera en 1955. Las dos teníamos 15 años y nuestra máxima ilusión era ser artistas de cine. También yo quería ser como Silvia Pinal, tener la misma cinturita, bailar cha-cha-chá, contar con unos hombros redondos y tener una sonrisa irresistible.

TEXTO ÍNTEGRO
GENTE 3

Van por 'extinción de dominio' de edificio en Izazaga

Ante presión de Trump, dan golpe a plaza china

Arma operativo Marina y Economía y logran decomisar 260 mil productos

EDUARDO CEDILLO

Ante las presiones del Presidente electo de EU, Donald Trump, contra los productos chinos, México ya comenzó a tomar acciones.

Con el apoyo de marinos, agentes policiacos, personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y de la Secretaría de Economía (SE), ayer dieron un fuerte golpe a uno de los puntos más grandes de almacenamiento y venta de productos provenientes de China: una plaza de 16 pisos ubicada en Izazaga 89.

El lugar ya había sido clausurado a mediados de junio, pero por incumplimientos de protección civil.

Ayer, en cambio, la intervención fue en respuesta a cuatro denuncias por comercialización de mercancía apócrifa.

El operativo inició alrededor de las 12:00 horas y, cuando todavía estaba en curso, el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, anunció que irían más allá del decomiso.

"Al propietario (del edificio) ya le voy a mandar una notificación vía la Fiscalía de que ya vamos a aplicar extinción de dominio, porque ya van tres o cuatro operativos", aseguró en entrevista con Joaquín López Dóriga.

Víctor Sánchez

EL OPERATIVO EN IZAZAGA

El Gobierno federal y elementos de la Marina realizaron un operativo en la principal plaza de productos de origen chino en el Centro Histórico.

"La extinción de dominio procede con los inmuebles arrendados para venta de mercancía ilegal, así lo establece la ley vigente", agregó después en un mensaje a través de X.

Durante su campaña electoral en EU, Trump dijo que aplicaría aranceles de hasta el 60% a productos procedentes de China. Hace unos días, anunció un impuesto adicional del 10%.

Oficialmente, las autoridades federales reportaron que tras 11 horas de operativo, se decomisaron más de 260 mil productos.

La mayoría eran textiles (playeras, toallas, almohadas, entre otros) y también juguetes y maquillajes, principalmente imitaciones de las marcas Disney, Marvel y Sanrio, esta última fabricante de la línea de la figura animada Hello Kitty.

Se trata de la primera vez en la actual Administración federal que personal de la Marina apoya en temas relacionados con comercio asiático en la Ciudad de México.

Santiago Nieto, titular del IMPI, afirmó en entrevista con REFORMA que la intervención de ayer forma parte del "Operativo Limpieza" y que es sólo la primera de una serie más amplia.

"Pensamos que es la punta del Iceberg", dijo en entrevista, "a partir de ahora, la instrucción que tengo del Secretario Ebrard es seguir la trazabilidad de los objetos, de dónde provinieron y cómo llegaron hasta este inmueble", destacó.

REFORMA

Crece emporio chino en la informalidad

Pierden 100 mmdp por 'invasión' china

COCAÍNA EN CHAROLITAS DE BAMBÚ

En junio, REFORMA publicó la venta irregular de productos de origen chino en Izazaga 89.

CON INFORMACIÓN DE BENITO JIMÉNEZ

CIUDAD

Preocupa impacto por deuda de Pemex

CHARLENE DOMÍNGUEZ, MAYOLO LÓPEZ Y MARTHA MARTÍNEZ

A los analistas económicos y líderes políticos les preocupa el impacto que la deuda de Pemex, con sus proveedores, puede provocar en la economía del País.

A pesar de que todavía no se conocen detalles del mecanismo que aplicará Pemex para arreglar ese problema, la decisión tiene en alerta a los sectores económicos y políticos.

La magnitud de esas deudas tiene un impacto negativo en las empresas y en la economía nacional por lo que es necesario que se enfrenten, consideró el área de Estudios Económicos de BBVA México.

"Como sabemos, hay retrasos muy importantes con los proveedores de Pemex y eso tiene un impacto negativo en las propias empresas, en la cadena de proveeduría de Pemex y, por lo tanto, en la economía", dijo Carlos Serrano, economista jefe de BBVA México, en la presentación del Informe Situación México.

Pemex seguirá presionando las finanzas públicas durante todo el próximo sexenio y continuará reduciendo el espacio fiscal del País, consideró Arnulfo Rodríguez, economista principal de BBVA México.

El senador panista Ricardo Anaya advirtió que un eventual rescate de Hacienda a los adeudos de Pemex sería un camino equivocado.

"Transferir la deuda de Pemex al Gobierno mexicano nos parece un camino equivocado y nocivo para el País; la información es grave, pero no nos sorprende porque el cambio de empresa productiva del Estado a empresa pública responde a ese objetivo: que el Gobierno responda por la deuda de Pemex", resaltó el panista.

El senador Alejandro Moreno, líder del PRI, calificó como una "irresponsabilidad" un mecanismo de rescate.

"La deuda que tienen con proveedores –a los que no se les ha pagado en tres años– va a generar un enorme desempleo en ese sector", planteó.

SHEINBAUM OPINA

Sobre el congelamiento de contratos en Pemex

"Es normal, es una revisión cuando se deja una administración y entra otra, y se van a definir mecanismos de pago".

Evalúan en EU combatir a narco... ¡desde México!

REFORMA/ STAFF

WASHINGTON.- Si México no frena el flujo de fentanilo hacia Estados Unidos, el futuro Presidente Donald Trump está dispuesto a enviar al Ejército al País para atacar a los cárteles en suelo mexicano, según fuentes cercanas al ex Mandatario.

De acuerdo con la revista Rolling Stone, hay quienes dentro del Gobierno entrante debaten de qué forma debería Trump atacar o incluso invadir México, tal y como lo prometió durante su campaña.

El ex Mandatario, que asumirá nuevamente el 20 de enero, habría dicho a sus asesores y a algunos legisladores republicanos que planea advertir al Gobierno mexicano que si el flujo de fentanilo hacia Estados Unidos no se detiene en un lapso de varios meses enviará al Ejército.

Rolling Stone entrevistó a seis republicanos que han hablado con Trump sobre el tema, algunos de los cuales incluso lo han asesorado en estas ideas en las últimas semanas.

"¿Cuándo deberíamos invadir México?", dijo un miembro de alto rango en el equipo de transición, según la revista.

"Si las cosas no cambian, el Presidente todavía cree que es necesario emprender algún tipo de acción militar contra estos asesinos", agregó una de las fuentes, precisando que en estos momentos no está claro hasta dónde llegará.

Otra fuente cercana al futuro Mandatario dijo a Rolling Stone que Trump podría implementar una "invasión suave" en la que fuerzas especiales estadounidenses serían enviadas de manera encubierta a México para asesinar a líderes de los cárteles, un plan que el mismo magnate aceptó en conversaciones privadas este año, de acuerdo con la revista.

AP

Según la revista "Rolling Stone", Trump analiza una estrategia para enfrentar a narcos en México.

'ES TODA UNA PELÍCULA', REVIRA SHEINBAUM

La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que la versión de la "invasión suave" es como de película y aseguró que México siempre defenderá su soberanía.

"Pues ya lo dijiste: es toda una película. ¿Cuál es su base?. Yo en lo que me sustento es en los dos conversaciones que he tenido con el Presidente Trump", dijo al se cuestionada en su conferencia mañanera.

"México es un País libre, independiente y soberano, y eso está por encima de todo", destacó.

SERÍA BODA EN ACAPULCO

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- La boda de la Gobernadora morenista Evelyn Salgado y su jefe de gabinete, Rubén Hernández, el 14 de diciembre, sigue en pie y se alista en Acapulco, confirmaron funcionarios estatales.

"Ya se sabía que la boda se estaba preparando y podría ser en Acapulco", dijo un empleado consultado quien pidió el anonimato.

La Gobernadora tuvo ayer temprano un evento cerrado a medios y canceló otras actividades públicas. No habló de la boda, pero en el evento transmitido por redes sociales sobre la entrega de libros a estudiantes, dijo que "siempre están buscando micromachismos y se hacen comentarios sobre la vida privada".

La mesa de regalos del Palacio de Hierro sigue abierta y en ella, los novios piden dinero a sus invitados.

610972000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Viernes 29 de noviembre de 2024

La guerra de aranceles de Trump traerá estancamiento e inflación a EU

Advierten analistas que el próximo presidente se topará con varias realidades si cumple sus amenazas de imponer gravámenes a México, Canadá y China

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

Cuando Donald Trump asuma la presidencia, el próximo 20 de enero, la economía de Estados Unidos podría enfrentar una tormenta perfecta si decide seguir adelante con su plan de aplicar aranceles a las exportaciones de México, Canadá y China, advirtieron especialistas.

La Unión Americana puede caer en estanflación, es decir, un estancamiento económico combinado con alta inflación y desempleo, fenómeno que experimentó por última vez en 1982.

La directora de Estrategias de Inversión de UBS México, Gabriela Soni, destacó que, si se aplican aranceles a importaciones clave, se va a exacerbar la inflación para el consumidor estadounidense.

Eso haría también que las tasas de interés no bajen al ritmo que se tiene contemplado, agregó, lo que provocaría la estanflación, con un freno para el crecimiento económico y afectación a las grandes empresas que cotizan en Wall Street, sector al que Trump buscaría favorecer.

"Trump se va a enfrentar a varias realidades. Una de ellas es la económica, por la integración tan grande entre Estados Unidos, Canadá y México", afirmó.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que no habrá guerra arancelaria y el mandatario estadounidense, Joe Biden, dijo que espera que Trump reconsidere.

| A23 Y A6 |

EL DATO

El 80% de las exportaciones que realiza México tiene como destino el mercado de Estados Unidos.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

ESPECTÁCULOS

SILVIA PINAL
MUSA Y DIVA ETERNA

La última gran representante de la época dorada del cine mexicano falleció ayer. Deja un legado como actriz, productora y empresaria en familiares, amigos, colegas y un público que siempre la admiró y respetó por su calidad artística y humana. | A28 A A32 |

CULTURA

FERNANDO RUIZ/EL UNIVERSAL

Mira con optimismo a la humanidad

El Nobel Abdulrazak Gurnah considera que el mundo se ha hecho más pequeño y hay más entendimiento. | A26 |

TECH BIT

ISTOCK

Con un fraude a cuestas, Segalmex continuó con las malas prácticas

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

En el sexenio pasado, las irregularidades y malas prácticas continuaron en Segalmex, a pesar del fraude por 15 mil millones de pesos que se destapó en el organismo.

Compra de boletos de avión, servicios de flete, guardia y custodia de maíz, así como adquisición de materiales de apoyo para la operación del Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos y arrendamiento de vehículos terrestres, entre otros, fueron parte de las anomalías encontradas por una auditoría realizada en 2024 por la Secretaría de la Función Pública.

Son 16 contratos en los que hubo inconsistencias y en los cuales "no se garantiza la transparencia en el uso eficiente de los recursos", indica el reporte.

También se detectó que la documentación para integrar los expedientes de contratación no estaba estructurada como se establece en los procesos correspondientes.

| NACIÓN | A4

15 mil
MILLONES DE PESOS
es el desfalco detectado en los ejercicios fiscales 2019 y 2020.

OPINIÓN

NACIÓN
A7 Marcela Gómez Zalce
A9 Mario Maldonado
A10 Eunice Rendón
A16 Raúl Rodríguez Cortés
A16 Irene Tello Arista
A17 Francisco Valdés Ugalde

$20.94
DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39,083
CDMX 64 págs.
39083

Huyen de la violencia en Sinaloa y llegan a CDMX a vender droga

Debido a la violencia que se vive en Sinaloa por la disputa entre grupos criminales, presuntos narcomenudistas de dicha entidad llegaron a la Ciudad de México para empezar con el trasiego y venta de drogas en la zona sur y oriente, sostienen reportes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Cuatro fueron detenidos en un operativo desplegado por fuerzas federales y capitalinas.

| METRÓPOLI | A18

VIERNES
29 DE NOVIEMBRE DE 2024
AÑO CVIII TOMO VI, NO. 39,167
CIUDAD DE MÉXICO
68 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

TABASCO, PRIMERO EN RATIFICAR

Desaparecen siete órganos reguladores

EL SENADO DE LA REPÚBLICA aprobó la reforma de simplificación orgánica que pone fin a entes como el Inai y que transfiere sus funciones a dependencias federales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El pleno del Senado concretó ayer la extinción de siete órganos autónomos reguladores en materia de transparencia, energía, telecomunicaciones, competencia económica, educación y medición de la pobreza.

Con 42 votos en contra, incluido el del expanista Javier Corral, los legisladores de Morena y sus aliados desaparecieron al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai); al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece); al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval); a las comisiones Nacional de Hidrocarburos (CNH) y Reguladora de Energía (CRE), y a la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), cuyas funciones serán transferidas a dependencias del Ejecutivo.

Aunque nacieron en diferentes momentos, a partir del año 2000, producto de la exigencia de los entonces partidos de oposición y de grupos sociales, así como por consecuencia por la firma de tratados comerciales multinacionales, dichos órganos reguladores fueron fortalecidos durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Tras el aval en el pleno, la reforma fue enviada a los Congreso locales, para su ratificación, lo que ya sucedió en Tabasco y la CDMX.

PRIMERA | PÁGINA 4

LOS QUE SE VAN:

- **INAI:** Instituto Nacional de Acceso a la Información.
- **IFT:** Instituto Federal de Telecomunicaciones.
- **COFECE:** Comisión Federal de Competencia Económica.
- **CONEVAL:** Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- **MEJOREDU:** Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.
- **CNH:** Comisión Nacional de Hidrocarburos.
- **CRE:** Comisión Reguladora de Energía.

CULIACÁN

Foto: Cuartoscuro

DETIENEN A 7

PEGA OPERATIVO AL CÁRTEL DE SINALOA

Elementos del Gabinete de Seguridad capturaron a siete personas con armas y drogas, en un operativo en la capital del país, destacó el titular de la SSPC, Omar García Harfuch. Los detenidos estarían vinculados al Cártel de Sinaloa. En tanto, en Culiacán, dos restaurantes y una clínica fueron atacados.

PRIMERA | PÁG. 14 / COMUNIDAD | PÁG. 22

PRIMERA

Foto: Karina Tejada

CLAUDIA SHEINBAUM

PROYECTOS FERROVIARIOS ARRANCARÁN EN 2025

El gobierno federal iniciará, el próximo año, la construcción de cuatros tramos de la red de trenes de pasajeros: AIFA-Pachuca, México-Querétaro, Saltillo-Nuevo Laredo y Querétaro-Irapuato, informó la Presidenta. / 11

ANTICORRUPCIÓN

Indagan casos similares a Segalmex

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Raquel Buenrostro, titular de la nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, afirmó que investigan actos de corrupción en el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, similares a los detectados en Segalmex.

Cuestionada en el Senado, tras ser ratificada y rendir protesta del cargo, la funcionaria dijo que se trata de casos no sólo de servidores públicos, sino, también, del sector privado.

Agregó que, por el momento, no tienen denuncias en torno a actos de corrupción que involucren a la familia del expresidente de la República.

PRIMERA | PÁGINA 6

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Leticia Robles de la Rosa 13
Yuriria Sierra 14

1931 - 2024

SILVIA PINAL
Diva, musa y pionera

CON UNA EXTENSA TRAYECTORIA en el cine, la televisión, el teatro e incluso la política, la actriz, productora y directora —inspiración de creadores como Luis Buñuel y Diego Rivera— falleció ayer, a los 93 años. Mañana tendrá un homenaje en Bellas Artes.

Foto: Archivo / Excélsior

MILENIO

DIARIO®
NACIONAL
Periodismo con carácter

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2024
$15.00 ·AÑO 25 · NÚMERO 8869
www.milenio.com

FOTOTECA MILENIO

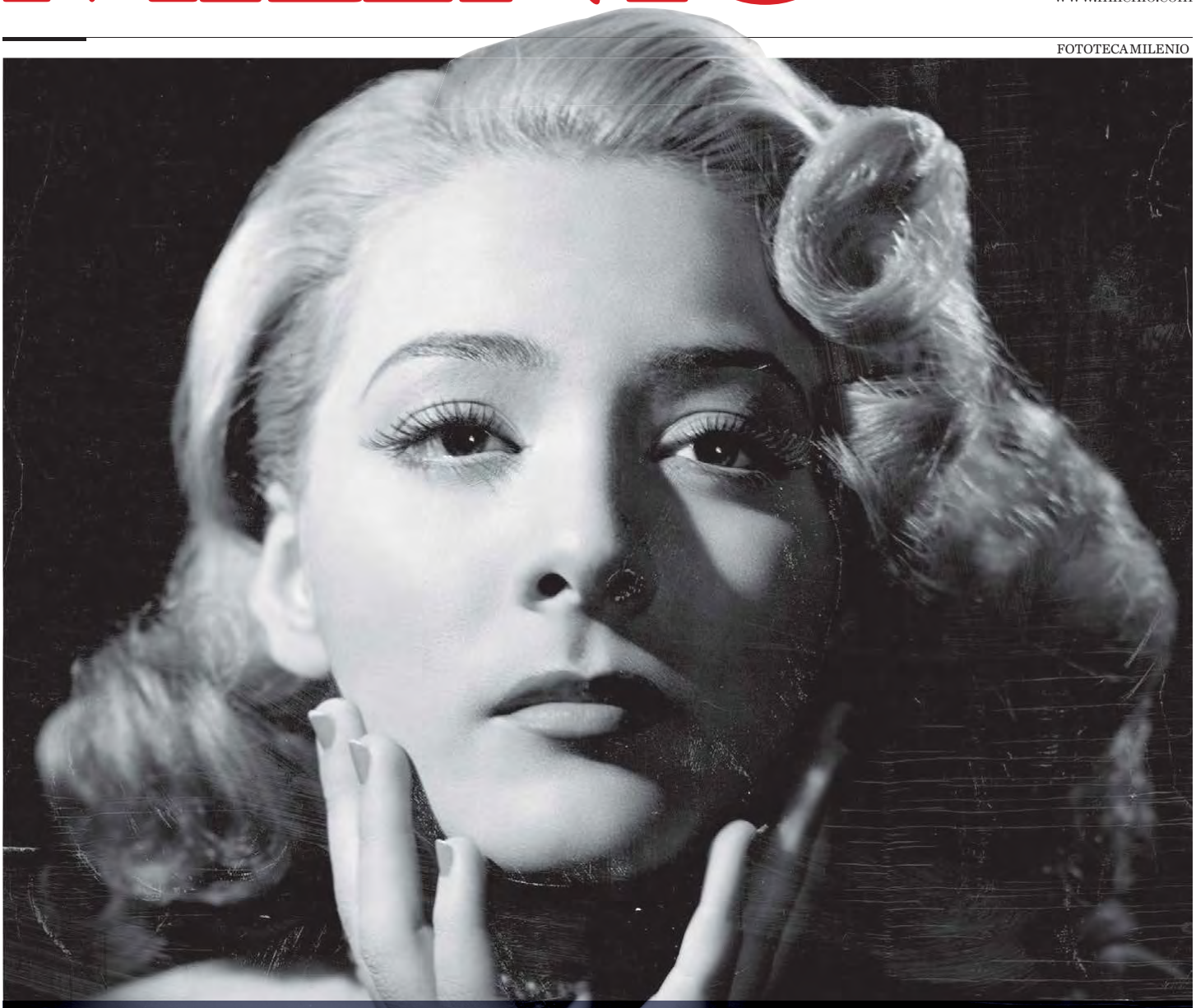

SILVIA PINAL (1931-2024)

Diosa en tránsito

La diva del cine ha muerto a los 93 años; alternó en pantalla con figuras como Tin Tan y Pedro Infante, actuó para Luis Buñuel y fue legisladora; el sábado, homenaje en Bellas Artes EQUIPO MILENIO - PAGS. 32 A 36

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE®

Consuma la 4T la extinción de los autónomos

SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA

Entre confrontaciones verbales, carteles, videos y audios, senadores de Morena y oposición discutieron la reforma constitucional denominada "simplificación orgánica", aprobada por mayoría calificada, y con ello desaparecen siete organismos autónomos y reguladores, entre ellos el INAI, la Cofece y el IFT. PAGS. 6 Y 7

Letras de España: de una orilla a la otra

Filias: paisajes europeos

Supera el cuarto de millón de piezas el decomiso de piratería china

Á. HERNÁNDEZ Y G. SORIANO, CDMX

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, informa que se pedirá la extinción de dominio al edificio de Izazaga 89. PAG. 10

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14503 // Precio 10 pesos

Silvia Pinal, una historia dentro de nuestra historia

● La última gran diva mexicana de cine, teatro y tv murió ayer a los 93 años

▶ La Secretaría de Cultura confirmó que la consagrada actriz recibirá un homenaje mañana en Bellas Artes. Foto Uriel Santana.
ANA M. RODRÍGUEZ / ESPECTÁCULOS

Sheinbaum: no ofrecí a Trump cerrar frontera

● Descarta la mandataria guerra arancelaria con EU

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 3

Respalda IP a la Presidenta contra amago

● Celebra su liderazgo en charla con el magnate

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 16

Reconsiderar, pide Biden al republicano

● Será contraproducente instaurar impuesto, dice

AGENCIAS / P 16

Sí se frenaron contrataciones nuevas: Pemex

● Adeuda la petrolera a proveedores 402 mil mdp

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 17

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2024

www.jornada.com.mx

Rayuela

Y ni hablar de pedir "disciplina de partido" al señor senador, si ni del partido es, nunca ha sido, ni será, al menos de a deveras.

OPINIÓN

Antonio Guterres	14
Gabriela Rodríguez	14
Raúl Zibechi	15
Pedro Miguel	15
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Economía Moral Julio Boltvinik	18
México SA Carlos Fernández-Vega	19

7 502228 390008

Un hecho, la extinción de 7 órganos autónomos

Confiscan 90 mil piezas de mercancía ilegal

▲ Autoridades realizaron ayer el tercer operativo del año en una plaza comercial de productos chinos localizada en Izazaga 89, en el Centro Histórico de la CDMX, por lo que ya se prevé aplicar al inmueble la extinción de dominio. Foto Alfredo Domínguez

B. CARBAJAL Y E. M. BRAVO / P 27

- Avala el Senado la reforma y la envía a congresos locales para su ratificación
- Morena y aliados logran la mayoría a pesar del voto en contra de Corral
- Simbolizaban el despilfarro y la duplicidad de funciones, señalan
- Sus labores serán absorbidas por dependencias del Ejecutivo

A. BECERRIL Y G. SALDIERNA / P 9

Proyecto insignia del actual sexenio

A 4 rutas de trenes de pasajeros, 157 mil mdp

- Banderazo a obras, en primera mitad de 2025; Nuevo Laredo y Nogales son dos de los destinos

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 5

Le restan 7 días al gobernador de Jalisco

Antes de dejar el cargo, Alfaro regala 15 notarías

- Todos los beneficiados, panistas o ex panistas

JUAN CARLOS G. PARTIDA, CORRESPONSAL / P 24

Bombardea instalación de Hezbollah

Israel viola tregua con ataque en sur de Líbano

- Alega que identificó "actividad terrorista"

AGENCIAS / P 20

De excursión a la playa

▲ Como parte del programa Colibrí Viajero, que organiza la Secretaría de Gobierno capitalino, 500 adultos mayores, principalmente mujeres, emprendieron entre risas y buen ánimo un viaje a Acapulco de tres días y dos noches con alimentos incluidos. Foto Germán Canseco

ROCÍO GONZÁLEZ / P 29

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 28 N° 10,165 $10.00 // **VIERNES 29 NOVIEMBRE 2024** // WWW. CRONICA. COM.MX

Senado pone el último clavo al ataúd del INAI y organismos autónomos

Con los votos de Morena, PT y PVEM, se consumó la extinción de siete órganos constitucionalmente autónomos

De nada sirvió el intenso cabildeo, reuniones, análisis y hasta advertencias de las implicaciones al derecho a la información y protección de datos personales de los mexicanos que hicieron en las últimas semanas los comisionados de INAI al Ejecutivo y legisladores de Morena, pues al final el oficialismo no cambió ni una coma al dictamen para extinguir siete órganos autónomos.

Por 86 votos a favor y 42 en contra, Morena y aliados eliminaron al INAI, la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, la CRE, la CNH y Mejoredu. **PAG. 5**

MUNDO

Israel y Hezbolá se acusan mutuamente de violar alto al fuego; Netanyahu amenaza con volver a "una guerra intensiva"

PAG. 20

CULTURA

Carlos Martínez Assad, *Premio Crónica*, charla sobre su reciente novela "El cielo prometido y el infierno tan temido"

PAG. 24

ESCENARIO

Denzel Washington

"'Aprende ahora y devuelve'. Estoy en esta última fase, devolviendo las bendiciones"

PAG. 26

METRÓPOLI

Se aplicará extinción de dominio a Plaza Izazaga 89, anuncia Marcelo Ebrard tras operativo

PAG. 14

NACIONAL

"México debe tomar la delantera frente a Trump": James A. Robinson, premio Nobel de Economía

PAG. 7

LA ESQUINA

Escuchar consejos nunca está de más y si viene de un Premio Nobel, entonces la utilidad se multiplica. Con un hombre como Donald Trump, siempre será difícil la convivencia. Pero deberemos lograrlo a lo largo de cuatro años. Escuchar consejos nunca está de más, sobre todo si Trump está de por medio

OPINIÓN

Rafael Cardona El Cristalazo- P3

Juan Manuel Asai Códice - P3

Julio Brito Riesgos y rendimientos - P8

EL FINANCIERO®

XICO · VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2024 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

ADIÓS SILVIA

SE FUE LA PINAL. El cine, el teatro, la TV y en general el mundo del espectáculo nacional están de luto. La primera actriz y productora murió a los 93 años de edad tras pasar sus últimos días hospitalizada. Descanse en paz. PÁG. 2

Plantean en Banxico bajar tasa en mayor magnitud

Expertos. En la reunión de diciembre podría discutirse un recorte de 1/2 punto

La minuta de la decisión de política monetaria del 14 de noviembre del Banco de México, mostró que la Junta de Gobierno está dividida en cuanto a la magnitud del siguiente recorte e incluso, dejó ver que dos integrantes apoyan un ajuste de mayor tamaño.

Economistas consultados destacan que los integrantes de la Junta tienen una opinión segmentada, pues unos apoyan un recorte de 25 puntos base y otros de 50.

Un miembro de la Junta señaló que en la próxima reunión, tomando en cuenta los niveles en los que se encuentra la inflación subyacente y la perspectiva de que siga descendiendo, podría considerarse ajustar la tasa en una mayor magnitud. La minuta exhibe que los integrantes están preocupados por la incertidumbre sobre la política económica en EU, ya que esto alteraría el ciclo de recortes de la Fed y, por ende, de Banxico. —*Felipe Gazcón* / PÁG. 4

> "... en la próxima reunión, (...) podría considerarse ajustar la tasa en una mayor magnitud"
>
> **MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

$20.43 **TIPO DE CAMBIO.** Gana terreno el peso ante el dólar; baja nerviosismo. / PÁG. 14

MÉXICO, IMÁN PARA FARMACÉUTICAS CHINAS. PÁG. 20

CLAUDIA SHEINBAUM

Trump reconoció compromiso para frenar migración.

PÁG. 47

JOE BIDEN

Aranceles no son el camino en la relación

AP

ERROR. La imposición de aranceles que impulsa el presidente electo a México y Canadá no es el camino para una buena relación trilateral. "No se deben arruinar las relaciones", dijo. PÁG. 47

Sepulta el Senado 7 organismos autónomos

Ayer el Senado aprobó la reforma de simplificación orgánica en el Pleno, con 86 votos a favor y 40 en contra y en más de seis horas de discusión. Así, el INAI pasará a formar parte de la Secretaría de la Función Pública. Al Coneval lo absorberá el INEGI; al Mejoredu, la SEP; a la Cofece, la Secretaría de Economía y al IFT, la SICT. En tanto, las comisiones Nacional de Hidrocarburos (CNH) y Reguladora de Energía (CRE) irán a Energía. Ahora la reforma va a Congresos estatales. —*Diana Benítez* / PÁG. 50

LUCÍA FLORES

Extinción. Pese a reclamos y al morenista Javier Corral, que votó en contra.

DISPUTA ENTRE 'CHAPITOS' Y 'MAYIZA'

CUMPLE 'NARCOGUERRA' EN SINALOA 80 DÍAS Y VAN CASI 500 HOMICIDIOS.

PÁG. 44

TREN MAYA DE CARGA

RECIBIRÁ 48 MIL MDP PARA DESARROLLAR SU CAPACIDAD.

PÁG. 22

NORMA PIÑA

EL PELIGRO PARA LA REGIÓN ES LA EROSIÓN DE LA DEMOCRACIA.

PÁG. 49

PEMEX ACLARA

SUSPENSIÓN DE CONTRATACIONES NO PEGARÁ A LA OPERACIÓN.

PÁG. 5

ESCRIBEN

René Delgado SOBREAVISO / 35

María Scherer RETRATO HABLADO / 36

Leopoldo Gómez DESDE EL OTRO LADO / 40

Edna Jaime ¿DÓNDE ESTÁ LA RAYA? / 41

Alejandro Moreno LAS ENCUESTAS / 49

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

VIERNES 29 de noviembre del 2024 | Año XXXV • N° 9181 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Sheinbaum descarta una potencial guerra comercial con EU

• La presidenta aseguró que su gobierno atenderá la problemática de migración, para no dar opción a posibles aranceles.

• PÁG. 28

"No hablamos particularmente del tema de aranceles (...) No se planteó de esa manera, ni habrá guerra potencialmente arancelaria".

Claudia Sheinbaum,
PRESIDENTA DE MÉXICO.

25 POR CIENTO de arancel a productos mexicanos que lleguen al mercado de EU pretende aplicar Trump cuando asuma la Presidencia.

Empresas y Negocios

Biden pide a Trump no dañar la relación de EU con sus socios comerciales

• El presidente de EU dijo que espera que el próximo mandatario de su país reconsidere el proyecto cuando inicie su gestión.

• PÁG. 28

"La última cosa que necesitamos es comenzar a arruinar estas relaciones. Es contraproducente".

Joe Biden,
PRESIDENTE DE EU.

Frena alza en ventas de autos chinos en México

• Algunas de las firmas del país asiático que comercializan en México no reportan sus ventas.

eleconomista.mx

11.2 POR CIENTO sería el porcentaje de autos manufacturados en China como parte del total de las unidades vendidas en el mercado nacional este año.

Empresas y Negocios

Presentan el plan del gobierno federal

Inversiones para trenes en 2025 ascenderán a $157,000 millones

• El proyecto consta de cuatro fases, que entregarán más de 3,000 kilómetros de rutas férreas en los próximos cuatro años.

• Los trabajos contemplan participación de la IP; en abril arrancarán con la vía AIFA-Pachuca.

A. Rojas y A. de la Rosa

• PÁG. 26

El plan de construcción de rutas ferroviarias tiene un horizonte de al menos cuatro años, con una extensión aproximada de 3,400 kilómetros, con 13 proyectos ya definidos.

México | Proyectos ferroviarios prioritarios 2024-2030

FASE	Inicio:	Término:	TRAMOS	KM
Fase 1	en curso	2026	AIFA-Pachuca	54
			México-Querétaro	242
			Querétaro-Irapuato	184
			Saltillo-Nuevo Laredo	306
Fase 2	2026	2027	Querétaro-SLP	263
			Irapuato-Guadalajara	206
			Mazatlán-Mochis	441
Fase 3	2027	2028	SLP-Saltillo	444
			Guadalajara-Tepic	204
			Mochis-Guaymas	362
			Guaymas-Hermosillo	135
Fase 4	2028	2029	Tepic-Mazatlán	275
			Hermosillo-Nogales	277

786 → 910 → 1,145 → 552
Longitud total | Longitud total | Longitud total | Longitud total

FUENTE: SICT

Política y Sociedad

Senado concreta desaparición de siete órganos autónomos

• Turnan la reforma a legislaturas estatales para su aprobación.

• PÁG. 38

"No hay ninguna persona en la cárcel por supuesta corrupción en estos organismos".

Claudia Anaya,
SENADORA DEL PRI.

Retomarán el análisis de reducción a la jornada laboral

• PÁG. 38

40 horas, ocho menos que el lapso actual, proponen que se cumpla a la semana.

Finanzas y Dinero

Comisiones del Senado avalan la Ley de Ingresos

• También dieron luz verde a la Ley de Derechos.

• PÁG. 8

9.3 billones de pesos en ingresos confirmaron comisiones del Senado.

Política y Sociedad

"Gobierno destinará fondos para *fracking* en el 2025"

• Existen cuatro proyectos con recursos asignados: Fundar.

• PÁG. 39

12,364 millones de pesos asignó el gobierno para dichos trabajos.

Opinión

Enrique Campos S. • PÁG. 8

Miguel Cabrera • PÁG. 22

Demetrio Sodi • PÁG. 39

Alberto Aguirre • PÁG. 41

En Primer Plano

Sector de la construcción se contrajo en el sexenio de López Obrador

• Aun con las megaobras de la administración de AMLO, el sexenio pasado fue el peor de, al menos, los últimos cuatro en crecimiento de la actividad.

• PÁGS. 4-5

México | Promedio mensual de la actividad del sector de la construcción por sexenio*

SECTOR TOTAL (2018 = 100)

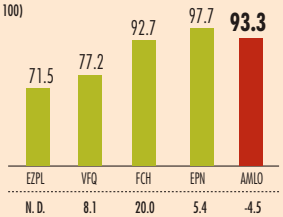

*/ Para cada sexenio se consideraron 70 meses, que fue la duración del sexenio del expresidente López Obrador. Se contemplaron cifras originales

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL IMAI DEL INEGI

Promedio del valor de la producción del sector de la construcción, por origen de la inversión y por sector* | 2018 = 100

ORIGEN DE LA INVERSIÓN | SECTOR

	EPN	AMLO	VAR. %
Total	108.5	87.0	-19.8
Pública	104.7	101.7	-2.8
Privada	108.0	79.8	-26.1
Edificación	103.6	79.1	-23.6
Agua, riego y saneamiento	86.2	84.4	-2.1
Electricidad y telecom	105.4	67.7	-35.8
Transporte y urbanización	105.2	98.3	-6.6
Petróleo y petroquímica	192.0	147.0	-23.4
Otras construcciones	96.0	79.4	-17.3

7 509661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2725 / VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2024

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

Se va la última GRAN DIVA

#SILVIAPINAL

#DELFINA YSODI

RESGUARDAN MEMORIA JUDICIAL

P26

META #NFL

TRIUNFAN DALLAS Y DETROIT

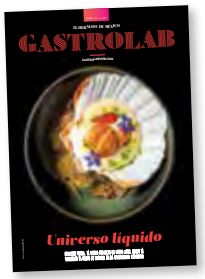

#GRUPO ZERU

TERRA, EL NUEVO PROYECTO

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

HORARIO	PARTIDOS 30 DE NOVIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
07:00	BARCELONA	VS LAS PALMAS	-667	+760	+1350
17:00	TOLUCA	VS AMÉRICA	+102	+250	+245
19:10	CRUZ AZUL	VS TIJUANA	-313	+365	+950

ESTOS MONTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,066

Recibe de regalo* $1,000

BAJA LA APP EN

www.24-horas.mx diario24horas

EJEMPLAR GRATUITO

Atlético San Luis 3-0 Tigres UANL

ESPERAN LA VUELTA

Monterrey 1-0 Pumas

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2024
AÑO XIV Nº 3322 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Silvia Pinal

deja un legado transgeneracional en el cine, la televisión y el teatro; fue la musa que inspiró a Luis Buñuel y Diego Rivera

VIDA+ P. 18

Adiós a la diva de oro

ESPECIAL

DEFIENDEN MÁS AL GOBIERNO QUE A TRABAJADORES, AFIRMAN

Sindicatos de la 4T, alineados al poder

De acuerdo con expertos, tal como ocurría bajo los Gobiernos del PRI, los líderes gremiales permanecen cercanos al poder y se ostentan como legisladores federales, entre ellos, Napoleón Gómez Urrutia, del Minero, y Pedro Haces, de la Confederación Autónoma de Trabajadores de México, ambos diputados de Morena. Especialistas señalan que estos personajes sólo son "figuras relevantes", pero no verdaderos mandos surgidos de las bases: "lo que era el sindicalismo charro ahora se ha convertido en sindicalismos de protección" MÉXICO P. 3

CUARTOSCURO

Senado concreta extinción de órganos autónomos

Morena y aliados avalaron la desaparición del Inai, Cofece, IFT, Coneval, CRE, CNH y Mejoredu; con ello, se busca recanalizar 4 mil millones de pesos del erario para destinarlo al Fondo de Pensiones del Bienestar. En tanto, en los Congresos estatales avanza la reforma sobre prisión preventiva MÉXICO P. 4

TRUMP TIENE SU FORMA DE COMUNICAR: CLAUDIA SHEINBAUM MÉXICO P. 5

TRADICIÓN DE ALTURA

Desde hace 90 años, los clavadistas de La Quebrada son iconos de la cultura mexicana; Héctor Nieves es parte del espectáculo y transmite a sus dos hijos esta práctica ESTADOS P. 10

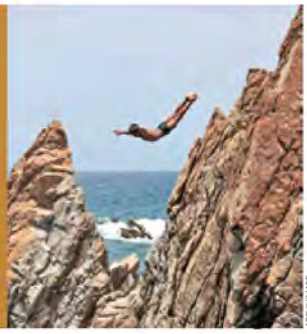

ARCHIVO/AFP

PEDIR POSADA ESTE AÑO SERÁ HASTA 20% MÁS COSTOSO

CUARTOSCURO

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes señaló que el presupuesto para organizar una reunión se incrementó de 7 mil pesos hasta cerca de 8 mil 500, para un grupo de entre 10 y 15 personas, por lo que la tradición está en vías de extinción NEGOCIOS P. 13

HOY ESCRIBE

La victoria contundente del republicano sobre un desarticulado Partido Demócrata puede ser considerada como un gravísimo error en la estrategia de seguridad nacional del Gobierno mexicano, pero el asunto es más grave cuando se percibe que el primer toque de Trump contra México descolocó las estructuras de Gobierno de Palacio Nacional. **CARLOS RAMÍREZ** PÁGINA 10

Únete a nuestro canal de WhatsApp

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4815 | PRECIO $10.00

Silvia Pinal

1931-2024

LA ÚLTIMA GRAN DIVA DE MÉXICO

DE DESLUMBRANTE belleza fue musa de Buñuel y de Rivera; protagonizó cintas de época y premiadas internacionalmente.

EN TELEVISIÓN y teatro actuó, produjo y fue empresaria; incursionó en política y es cabeza de una dinastía artística.

MURIÓ ayer a los 93 años; "es parte de la memoria cultural de México": Presidenta; alistan homenaje en Bellas Artes. págs. 22 a 28

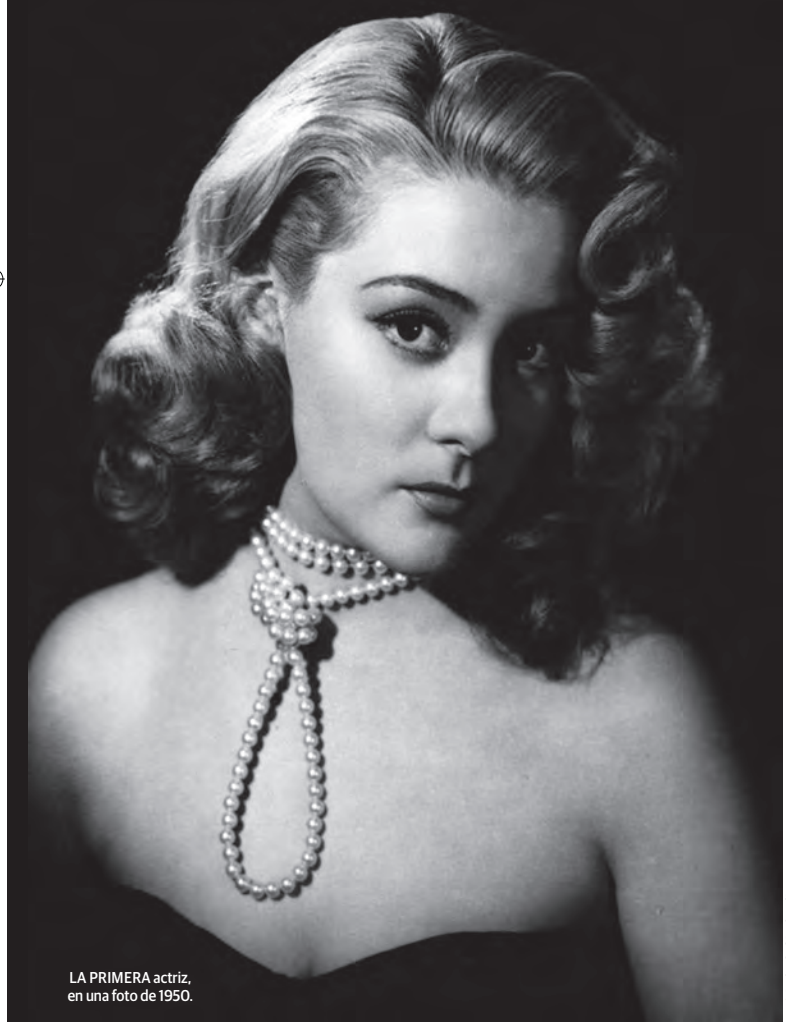

LA PRIMERA actriz, en una foto de 1950.

Foto: Simón Flechine/Mediateca INAH

SE INVERTIRÁN EN TRENES 157 MMDP

ADMINISTRACIÓN de Sheinbaum proyecta construir 3 mil km de líneas; las principales, AIFA-Pachuca y México-Querétaro; iniciará conversión del Tren Maya a de carga; prevén 70 mil empleos directos y 140 mil indirectos. pág. 11

PASA EN SENADO; VA A CONGRESOS

4T extingue autónomos entre críticas por retroceso

SERGIO RAMÍREZ

Con 86 votos a favor y 42 en contra, Morena y aliados desaparecen Inai IFT, Cofece, Coneval, CNH, CRE y Mejoredu; debaten cinco horas pág. 4

Reforma representa regreso del "ogro filantrópico", señala Beltrones; justifica oficialismo decisión por duplicidad y desvío de funciones

Gobierno libra tensión arancelaria con EU... y golpea comercio chino

PRESIDENTA ve disipado amago de Trump tras conversación telefónica; Economía incauta 88 mil productos pirata y de contrabando en edificio de Izazaga 89. págs. 6, 7 y 17

HOY ESCRIBEN

Prisas, ocurrencias e improvisación pág. 2
JAVIER SOLÓRZANO

La llamada pág. 6
CARLOS URDIALES

Las relaciones moldean el cerebro pág. 29
VALERIA VILLA

amazon Ofertas que te harán cantar

www.elsoldemexico.com.mx

FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA MARIO VÁZQUEZ RAÑA

El Sol de México

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 6
Alberto Aguilar Pág. 13
Luis Carriles Pág. 14

ARANCELES

Biden pide a Trump cuidar las relaciones

NANTUCKET. El presidente de Estados Unidos espera que el mandatario electo Donald Trump se replantee su plan de imponer aranceles a México y Canadá. "Es algo contraproducente", dijo ayer. Pág. 23

CHIAPAS

Buscan polleros en los hoteles

TAPACHULA. Fuerzas federales desplegaron dos operativos en la frontera sur del país, luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum, habló por teléfono con Donald Trump, de la crisis migratoria. Pág. 4

SINALOA

Ataque al sushi

CULIACÁN. Hombres armados balearon y quemaron dos negocios de sushi y tres autos en una jornada violenta que dejó al menos nueve muertos en la capital sinaloense. Pág. 6

NORMAL

ENTENDER EL MIEDO

El pintor Jorge Tellaeche presentó la muestra Goodbye Friend en el hotel Maison Celeste, de Ciudad de México, la cual comprendió 25 obras en diferentes formatos y un mural.

JORGE TALLAECHE

SILVIA PINAL (1931-2024)

LA ÚLTIMA DIVA

Actriz, productora y política, fue un icono de la época de oro del cine mexicano, trabajó con Pedro Infante y Germán Valdés *Tin Tan*; filmó tres películas con Luis Buñuel, entre ellas *Viridiana*, con la que ganaron la Palma de Oro en Cannes; fue la reina del teatro musical y creó el programa *Mujer... casos de la vida real.* Gossip

7 503006 093029

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

LA PRENSA®

OEM

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2024

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM.35,098 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

DIVINA

SILVIA PINAL, ACTRIZ Y PRODUCTORA, DEJA UN LEGADO DE MÁS DE 80 PELÍCULAS Y GRANDES PRODUCCIONES EN TELEVISIÓN Y TEATRO. LA ÚLTIMA DIVA DEL CINE NACIONAL FALLECIÓ ESTE JUEVES A LOS 93 AÑOS DE EDAD

GOSSIP

FOTOTECA HEMEROTECA Y BIBLIOTECA MARIO VAZQUEZ RAÑA

Conmina Congreso a atender problemática de perros peregrinos que son abandonados en la Basílica

Pág. 6

Asegura Edomex que abusos de corralones están llegando a su fin; van 22 sitios clausurados

Pág. 7

MARCADOR

ENCUENTRA TU EDICIÓN COMPLETA AQUÍ
7 509661 881667
$7.00
• NO. 4355
• AÑO 15

diario
BASTA!

VIERNES
29 DE NOVIEMBRE
DE 2024

EMPLEADOS DE XOCHIMILCO

CAMACHO DEJA SIN TRABAJO A 728 PERSONAS

● La vocera de los despedidos acusó a Circe de nepotismo; exige que se les reinstale, reciban su salario desde octubre y se les pague su aguinaldo 8

ABUNDAN QUEJAS EN DEPORTIVOS DE MC, CON EL NUEVO GOBIERNO CDMX 11

MISTERIOSO FIN DE UNA PAREJA

Muerte de altura

SEGURIDAD 30

EXTRAEN LÍQUIDO DE ZONAS CON ESCASEO

Pipas se agandallan el agua en Iztapalapa

CDMX 10

PUMAS CAE POR LA MÍNIMA EN MONTERREY Y TIGRES ES GOLEADO

DESGARRAN A LAS FIERAS

100% 25

SEGÚN REPORTE DE FISCALIZACIÓN

Adeudan PRI y PAN 320 mdp a bancos

MÉXICO 6

LA REFORMA FUE APROBADA EN EL SENADO

Extinguirán 7 organismos autónomos

MÉXICO 7

RECONOCE TRUMP TRABAJO DE MÉXICO

No habrá cierre de fronteras: Claudia

MÉXICO 2

ANA MARÍA VÁZQUEZ

PALABRAS, PALABRAS PALABRAS MÉXICO 3

CDMX

REPITE DULCE NAVA EN DH DE LA MH CON TABE, PESE A OMISIÓN 12

#LaDiaria

Los salarios en el mundo registraron **el mayor incremento en más de 15 años**

P. 02

#Entérate

Te contamos con qué conciertos **gratis la CDMX cerrará el 2024 y arrancará el 2025**

P. 04

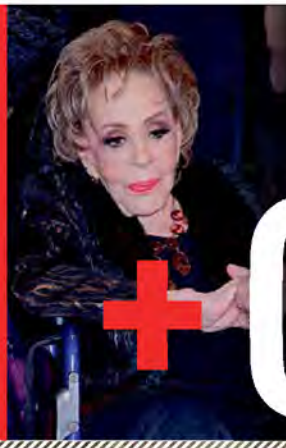

#Entérate

¡México está de luto! Ayer falleció Silvia Pinal, la última **gran diva de la Época de Oro del cine mexicano, a los 93 años** P. 12

+Chilango

Sacrificio de animales: ¿religión o delito?

Aunque las leyes de nuestra ciudad condenan el uso de animales en rituales, lxs santerxs se amparan en la libertad de culto P. 06-07

FOTO: CUARTOSCURO

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

HORARIO	PARTIDOS 30 DE NOVIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
07:00	BARCELONA	VS	LAS PALMAS	-667	+760	+1350
17:00	TOLUCA	VS	AMÉRICA	+102	+250	+245
19:10	CRUZ AZUL	VS	TIJUANA	-313	+365	+950

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,066

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGJS/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

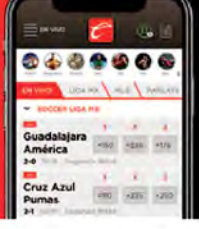

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx
App Store

El Ministro Luis María Aguilar fue despedido por Norma Piña.

DESPEDIDA DE AGUILAR

Especial

SU GESTIÓN

Presidente de la SCJN de 2015 a 2018, estos fueron algunos de los casos relevantes en los que Aguilar fue ponente:

- Promovió suspensiones contra los libros de texto de la SEP en 2023.
- Presentó el proyecto contra la despenalización del aborto en Coahuila, lo que en 2021 fue aprobado a nivel nacional.
- Solicitó a la Corte atraer cuatro amparos de Grupo Elektra contra el pago de impuestos.

@reformanacional
nacional@reforma.com
NACIONAL
VIERNES 29 / NOV. / 2024 / Tel. 555-628-7100

8.8 millones de personas con discapacidad había en el País hasta 2023, según el Inegi.

EL ADIÓS DE AGUILAR; CRITICA REFORMA AL PJ

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se despidió ayer del Ministro Luis María Aguilar, quien concluye su periodo de 15 años mañana.

En su último día, el ex presidente de la Corte de 2015 a 2018, aprovechó para decir que la reforma para elegir a los Jueces del País por voto popular, atenta contra la independencia judicial.

"Nos encontramos en un contexto muy difícil de la judicatura de México, en particular, y para la impartición de justicia, en lo general. Son tiempos en donde vale la pena replantear el papel de las personas juzgadoras, cargamos sobre nosotros el peso de una reforma que, no cabe la menor duda, atenta contra todos los esfuerzos que se han hecho por lograr una judicatura independiente e imparcial y de calidad", dijo el Ministro, de 75 años.

"Nos enfrentamos a un futuro donde los poderes fácticos podrán acechar la labor de quienes imparten justicia. Se debe decir así, con todas sus letras, pues así también ha resonado en otros lugares de nuestra región".

Lo anterior, durante una ceremonia para develar placas conmemorativas de los reconocimientos que la Cumbre Judicial Iberoamericana entregó a la Corte, por sus sentencias contra la penalización del aborto —presentada por Aguilar— y en materia de objeción de conciencia de personal médico.

En el acto solemne, la presidenta de la SCJN, Norma Piña, le agradeció por abrirle las puertas del máximo tribunal.

"Querido Luis, el día que llegué a esta Suprema Corte, me abriste sus puertas en tu calidad de Presidente, el día que el Pleno eligió su Presidenta, me tomaste la protesta correspondiente en tu calidad de decano, y hoy (ayer) tengo el honor, en mi calidad, no sólo de compañera, sino de amiga, de despedirte y darte mi más cálido reconocimiento", apuntó Piña, quien llegó a la Corte en 2015, en buena medida gracias al Ministro.

El Ministro Jorge Pardo, nuevo decano de la Corte y el amigo más cercano de Aguilar en el Tribunal, afirmó en su discurso en la sesión solemne que la reforma judicial, hasta ahora, sólo genera incertidumbre y desánimo.

Aguilar habló, conmovido, al final de la sesión, para agradecer uno por uno a sus colegas, aunque Yasmín Esquivel ya se había ido.

"(Me voy) triste, porque no voy a participar ya más en este magnífico Tribunal Constitucional que hemos construido por lo menos en estos últimos treinta años", expuso en presencia de su familia y colaboradores.

Aguilar fue despedido con un aplauso de pie. Su asiento en la Corte quedará vacío, de manera permanente.

Advierte ANUIES que estados omiten entregar recursos

Denuncian Rectores adeudo de 10 mmdp

Urgen a diputados a resguardar fondos para evitar desvíos en el PEF 2025

ROLANDO HERRERA

En los últimos seis años, 15 Gobiernos estatales omitieron entregar a universidades públicas alrededor de 10 mil millones de pesos, acusaron ayer Rectores del País.

De acuerdo con Luis Enrique Palafox Maestre, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), estos desvíos provocan que las instituciones no puedan cumplir con su misión.

"Hay universidades en las que sus Gobiernos estatales tienen adeudos, que en los últimos seis ejercicios fiscales ascienden a 10 mil millones de pesos. Esa es la suma de los adeudos que no han llegado a las universidades", detalló.

"Tan sólo en 2023, el adeudo de los estados fue de mil 118 millones de pesos, afectando principalmente a cinco universidades públicas estatales, pero también a dos universidades públicas estatales de apoyo solidario, y dos interculturales".

Durante la entrega de los estados financieros de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Palafox Maestre indicó que esta práctica continúa, a pesar de las observaciones formuladas por el ente auditor.

El también presidente del Consejo Regional Noroeste de la ANUIES, urgió a los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia de la ASF a proteger los recursos previsto para las universidades en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025.

"Me permito solicitar a las diputadas y los diputados que pongan en acción acciones legislativas encaminadas a que los recursos que dispersa la Federación (en 2025) lleguen de manera directa a las universidades", planteó.

"Que no haya intermediarios para que, de esta manera, podamos hacer un ejercicio más eficiente dentro del marco de la trasparencia y rendición de cuentas".

Luis Armando González Placencia, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, aseguró que las universidades públicas enfrentan un enorme reto por la escasez de recursos financieros.

"Nuestras capacidades docentes, científicas y tecnológicas siempre están a disposición del bienestar de la sociedad, hacia el logro de los proyectos nacionales, y en el nivel internacional, en línea con los objetivos de desarrollo sostenible", expuso.

El pasado 17 de noviembre, la ANUIES afirmó que el incremento en los presupuestos a las instituciones corresponderá al 3.5 por ciento relacionado con el porcentaje inflacionario, aunque en un principio, la Secretaría de Hacienda sólo lo había contemplado para la UNAM y el IPN.

Y es que el PEF 2025 contemplaba una reducción real de 9.5 en el subsidio de la UNAM, lo que provocó una ola de críticas sobre una promesa de incremento presupuestal.

Luego de esto, Hacienda admitió que cometió un error y dijo que las instituciones tendrían un aumento respecto al año anterior, tras una instrucción de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

OMISIONES

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) acusa a los Gobiernos estatales de generar escasez en las escuelas:

Especial

- Afirma que 15 Gobiernos han **omitido entregar el presupuesto** a universidades en los últimos seis años.
- Asegura que **la deuda asciende a 10 mil millones de pesos.**
- Apunta que sólo en 2023, **el adeudo de los estados fue de mil 118 millones de pesos.**

Especial

SE PASEA OSO EN SAN PEDRO

MONTERREY. Estudiantes del Colegio Himalaya, en San Pedro, fueron sorprendidos ayer por un oso que se paseó por las instalaciones. Con este, suman cuatro avistamientos de estos animales en la entidad. Perla Martínez

Procesan a Alcaldesa de Amanalco por homicidio

DZOHARA LIMÓN
Y ABIMAEL CHIMAL

ALMOLOYA DE JUÁREZ.– María Elena Martínez Robles, Presidenta Municipal de Amanalco, Estado de México, fue vinculada ayer a proceso por el delito de homicidio calificado con ventaja.

Un Juez estableció que existen datos de prueba suficientes para determinar que pudo haber ordenado el asesinato del síndico Miguel Ángel Lara de la Cruz y de su chofer Guillermo Gerónimo Roque, el 25 de enero de 2023.

Además, determinó que la Edil –detenida el pasado 22 de noviembre como parte del "Operativo Enjambre"– pudo haber auxiliado a los autores materiales al ordenar a las víctimas que se dirigieran hacia Zacazonapan, donde fueron privados de su libertad y asesinados.

También desestimó las pruebas de la defensa que establecían que era imposible que un testigo hubiera escuchado la llamada donde la Alcaldesa ordenaba el asesinato, pues se encontraba afuera de la oficina.

Alexander Becerril, abogado de la Munícipe, informó que analizará si se interpondrán recursos, mientras corre el plazo de dos meses y 13 días que puso el Juez para el cierre de la investigación.

En Toluca, la Gobernadora del Estado de México, la morenista Delfina Gómez, reconoció a las fuerzas federales y estatales que participaron en la captura de los siete funcionarios mexiquenses, incluida Martínez Robles.

"Un aplauso y un reconocimiento a todos los que hicieron posible ese esfuerzo", apuntó la Mandataria estatal en una reunión con los 125 Ediles electos de la entidad.

Alain de la Cruz

El abogado Alexander Becerril cuestionó la investigación de la FGR.

La Alcaldesa de Amanalco fue detenida el 22 de noviembre.

NACIÓN

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Editor: **Horacio Jiménez**
Coeditor: **César Reyes**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

AL DESCUBIERTO

II. Contratación:

Sistema CompraNet

II.1 Se identificaron inconsistencias en el Sistema Compra-Net, al omitir publicar los documentos y datos relevantes de los Contratos revisados, por lo que, no se garantiza la transparencia en el uso eficiente de los recursos.

Integración de los expedientes físicos de los Contratos de adquisición de bienes, arrendamientos y servicios en cumplimiento con el ACUERDO por el que se expide el MAAGMAASSP

II.2 La documentación que integra los expedientes de contratación, no se encuentra estructurada como se establece en los procesos y subprocesos, descritos en el citado manual; así como en la Guía "A", emitida por la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, mediante oficio SEGALMEX/UAF/GRMSG/SA/078/2023 de fecha 24 de marzo de 2023.

II.3 Se detectaron diversas inconsistencias en los documentos que integran los 16 expedientes revisados de los Contratos de adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, en función del MAAGMAASSP **(Ver Anexos del 1 al 5).**

II.3.1 Respecto del Contrato "Servicio de Reservación, Expedición, Rembolsos y Cancelación de Pasajes Aéreos para SEGALMEX", no se identificó la acreditación de personalidad jurídica, escrito de

En 16 contratos de Segalmex se identificaron inconsistencias y en los cuales "no se garantiza la transparencia en el uso eficiente de los recursos. También se halló que la documentación que integra los expedientes de contratación no se encontraba estructurada como se establece en los procesos y subprocesos de contratación.

32
DENUNCIAS
se presentaron ante la FGR en 2022 por posibles delitos en el fraude a Segalmex.

22
ÓRDENES DE
aprehensión giró un juez de Control en marzo de 2023 por el desfalco.

Tras megaestafa, cometen más anomalías en Segalmex

La Función Pública halla en auditoría adjudicaciones directas indebidas y violaciones a la ley en la entrega de contratos; detecta irregularidades en compra de boletos de avión

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

No bastó con el fraude por 15 mil millones de pesos... las irregularidades en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) continuaron aun después del escándalo.

El propio gobierno del expresidente Andrés Manuel Lopez Obrador, por medio de la Secretaría de la Función Pública (SFP), halló diversas anomalías, entre ellas adjudicaciones directas indebidas y violaciones a la Ley de Adjudicaciones en la entrega de contratos en 2023.

En los resultados de la auditoría 2024-08JBP-OICE-AUD-003, realizada por el Órgano Interno de Control (OIC) en Segalmex, se detalla que en 16 contratos se identificaron inconsistencias y en los cuales "no se garantiza la transparencia en el uso eficiente de los recursos".

El OIC también encontró que la documentación que integra los expedientes de contratación no estaba estructurada como se establece en los diversos procesos y subprocesos de contratación.

"Se detectaron diversas inconsistencias en los documentos que integran los 16 expedientes revisados de los contratos de adquisición de bienes, arrendamientos y servicio", se determinó.

Los contratos revisados eran por compra de boletos de avión, servicios de flete, guardia y custodia de maíz; adquisición de materiales de apoyo para la operación del Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, y el arrendamiento de vehículos terrestres, entre otros.

Detectan deficiencias

En la página 4 de la auditoría se detalla que en los contratos PSG/055/2023 y PSG/081/2023, para el "servicio integral de guarda y custodia de maíz en Sinaloa", se detectaron deficiencias en la adjudicación directa.

"Se observa que fue adjudicado indebidamente por excepción a la licitación pública, con fundamento en lo establecido en los artículos 26 fracción III, 41 fracción XII de la LAASSP, derivado de que se contrataron servicios relacionados con el maíz y no con la compra de éste, por lo que la justificación se fundamentó de forma incorrecta".

Respecto al contrato "servicio de reservación, expedición, reembolso y cancelación de pasajes aéreos para Segalmex", el OIC encontró que no se identificó la acreditación de personalidad jurídica, escrito de confidencialidad, declaración de integridad, manifestación de nacionalidad mexicana y el no conflicto de intereses del licitante ganador, incumpliendo con lo estipulado en el artículo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

Del análisis realizado, se lee en la página 5, se detectó que los procesos y subprocesos llevados a cabo por Segalmex en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, "no se apegan a la normatividad establecida; de manera particular, al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en las etapas de planeación, contratación y administración de los contratos.

"Además, se identificaron inconsistencias en la integración de los expedientes revisados".

Acciones

Tras el hallazgo de estas irregularidades, la SFP recomendó una serie de acciones para contribuir a la solución de los hechos observados, y las cuales deberá remitir al OIC, la información y documentación que soporten su acreditación.

Entre las medidas está implementar un control para asegurar que las adquisiciones por excepción a la licitación pública, así como su investigación de mercado, estén correctamente justificadas y fundamentadas.

También se deberá de implementar un mecanismo de control (por ejemplo, un *checklist*) para verificar que la documentación que debe integrar cada contrato esté registrada en Compranet, así como que se encuentren capturados todos los contratos celebrados.

En febrero de 2022, Segalmex se vio envuelto en un escándalo de fraude por 15 mil millones de pesos revelado por la Auditoría Superior de la Federación.

AUDITORÍA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN SEGALMEX

"Se detectaron diversas inconsistencias en los documentos que integran los 16 expedientes revisados de los contratos"

Irregularidades por 15 mmdp

En febrero de 2022, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en el uso de recursos en Segalmex para los ejercicios fiscales 2019 y 2020, las cuales ascendían a cerca de 15 mil millones de pesos.

Ante las indagatorias de una red de corrupción, el 19 de abril de ese año, Leonel Cota Montaño sustituyó a Ignacio Ovalle Fernández en la titularidad de Segalmex.

En múltiples ocasiones, el entonces presidente López Obrador salió en defensa de Ovalle Fernández, pues afirmó que había sido "engañado" por un grupo de priistas de "malas mañas" y acostumbrado a robar. El exmandatario manifestó que Segalmex había sido el único escándalo de corrupción que enfrentó su gobierno, pero también "el más doloroso", y aseguró que esto ocurrió tanto por descuido, como "por mala suerte". ●

Exfuncionarios han sorteado procesos por desvíos de recursos

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

En febrero de 2022, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en el uso de recursos en Segalmex para los ejercicios fiscales 2019 y 2020 que ascendían a cerca de 15 mil millones de pesos.

Ante las indagatorias de una red de corrupción, el 19 de abril de ese año, Leonel Cota Montaño sustituyó a Ignacio Ovalle Fernández —cercano al expresidente Andrés Manuel López Obrador por haber sido su primer jefe en la administración pública a finales de los 70— en la titularidad de Segalmex.

En septiembre de ese mismo año, se informó que se habían presentaron 32 denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) por posibles hechos constitutivos de delitos por el fraude a Segalmex.

En marzo del año pasado, un juez de Control del penal de Almoloya de Juárez giró orden de aprehensión en contra de 22 personas vinculadas a este desfalco multimillonario por los delitos de delincuencia organizada, peculado, así como lavado de dinero.

El 16 de marzo de ese año, el entonces presidente López Obrador aseguró que Ovalle fue "engañado" por un grupo de priistas de "malas mañas" y acostumbrados a robar.

El 29 de junio, Roberto Salcedo Aquino, entonces titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), aseguró que el desfalco era de 9 mil 500 millones de pesos y no de 15 mil millones de pesos.

El 5 de septiembre pasado, en la recta final del sexenio de López Obrador, la SFP afirmó que tras un proceso de recopilación y presentación de evidencias, el fraude a Segalmex sólo ascendía a 2 mil 700 millones de pesos, equivalente a 28% de los 9 mil 500 millones observados. Ese mismo día, la Procuraduría Fiscal de la Federación informó que se habían obtenido 47 órdenes de aprehensión contra personas relacionadas con el desfalco y se vinculó a 26 personas a proceso penal, de las cuales nueve son exservidores públicos y 17, particulares.

Por este caso, el extitular de Segalmex, Ignacio Ovalle, ha quedado literalmente exculpado de toda responsabilidad, no así nueve funcionarios que enfrentan diversos juicios legales. Entre ellos, René Gavira, exdirector Administrativo de Segalmex, acusado de desviar más de 142 millones de pesos; recientemente, un juez liberó a Eduardo Alejandro Murillo Landeros, también implicado. ●

El extitular de Segalmex, Ignacio Ovalle, cercano a Andrés Manuel López Obrador, ha quedado exculpado de toda responsabilidad.

PN POLÍTICA NACIONAL

OTRA MÁS. Por tercera ocasión, y después de dos legislaturas en que los diversos intentos naufragaron, diputados federales buscan establecer en la Constitución el derecho al cuidado digno y el reconocimiento de los derechos laborales para los cuidadores de personas con discapacidad.

— *Ivonne Melgar*

SECRETARÍA EJECUTIVA

INE impone a acusada de malversar fondos

CONSEJEROS piden a Claudia Espino imparcialidad y que demuestre autonomía en sus decisiones

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Por diez votos a favor y uno en contra, Claudia Arlette Espino, fue designada como secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), luego de un año y medio de que ese cargo fuera desempeñado por encargadurías, por no contar con el respaldo de, al menos, ocho consejerías.

Durante sus posicionamientos, algunos consejeros electorales le pidieron imparcialidad y que demuestre autonomía en sus decisiones, que ejerza capacidad de liderazgo, le dieron un "voto de confianza" y reconocieron que afrontará un reto importante ante la organización de la primera elección para el Poder Judicial.

Previo a tomarle la protesta, la consejera presidenta Guadalupe Taddei enfatizó que esta designación se realiza "en tiempos complejos de una organización por primera vez realizada por este instituto; habrá de tomar el tren ya encaminado de lo que llevamos hasta este minuto y sortear dificultades técnicas, jurídicas y operativas con toda la estructura del instituto, primero aquí a nivel central y paralelamente, y sin distingo de tiempos, con toda la estructura desconcentrada del instituto".

La consejera Carla Humphrey votó en contra al explicar que como es el cargo administrativo más importante del INE, quien la ocupe debería cumplir con todos los requisitos de forma "íntegra, sin cuestionamientos... En mi opinión hay temas legales que aún se están valorando y que no se han aclarado lo suficiente y que me impiden acompañar la propuesta".

Hay que recordar que Espino enfrentó una suspensión por 90 días en su cargo dentro de la secretaría de Seguridad de Chihuahua por presunta malversación de fondos durante su paso por el Instituto Electoral de Chihuahua.

"En lo que a mí respecta, el voto de confianza que en esta ocasión otorgo a la propuesta presentada por la presidencia para ocupar el cargo ejecutivo más importante del Instituto no significa un cheque en blanco", comentó el consejero Martín Faz.

Pese a que consejeros criticaron a Claudia Arlette Espino, le dieron un "voto de confianza".

Foto: Especial

Taddei va a cabildear presupuesto

El próximo jueves se reunirán en San Lázaro las comisiones de presupuesto del INE y de los diputados, a fin de analizar los 13 mil millones de pesos solicitados para la elección judicial extraordinaria de 2025.

Así lo acordaron anoche, en reunión privada, la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, y de la Mesa Directiva de la Cámara, Sergio Gutiérrez.

La consejera presidenta dijo que en el INE "estamos convencidos que ese presupuesto corresponde a la instalación de las casillas que estimamos".

— *Ivonne Melgar*

Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Aquellos 1 de diciembre

Uno de los cambios que introdujo la Constitución de 1857 a las reglas de gobernanza de la República fue la fecha de la toma de posesión del Ejecutivo. Dejó de ser en abril, como marcaba la Constitución original del país, de 1824, y en enero, como establecieron las Siete Leyes, de 1836, así como las Bases Orgánicas, de 1843, y se fijó para el 1 de diciembre, cosa que mantuvo la Constitución de 1917, pero que en 2014 fue modificada, a fin de acortar el periodo de transición.

En la obra *Congreso Extraordinario Constituyente de 1856-1857*, de **Francisco Zarco**, que recoge las discusiones que dieron vida a dicha Carta Magna, no queda claro por qué se escogió el 1 de diciembre como fecha para que comenzara a "ejercer sus funciones" el Presidente de la República, cada cuatro años, sino sólo que la fecha originalmente contemplada era el 16 de septiembre, y ésta se cambió en el debate.

El primer Presidente en tomar posesión en ese formato fue **Ignacio Comonfort**, elegido en los comicios de junio y de julio de 1857, celebradas a dos vueltas, como era entonces. Sin embargo, inmediatamente después, el país se sumergió en la Guerra de los Tres Años, al sublevarse el bando conservador y desconocer la Constitución.

Pasado ese conflicto y el posterior imperio de **Maximiliano**, se normalizó que los presidentes tomaran posesión los días 1 de diciembre. En 1871, lo hizo **Benito Juárez**, quien fallecería siete meses después; en 1872, **Sebastián Lerdo de Tejada**, y **Porfirio Díaz** lo hizo cada cuatro años, a partir de 1880 y hasta 1904 –con excepción de 1884, cuando asumió el Ejecutivo su compadre, **Manuel González Flores**–, y, luego, en 1910, antes de irse al exilio.

Pasada la Revolución, con **Álvaro Obregón** se reanudaron, en 1920, las tomas de posesión en esa fecha. Pasado mañana, se cumplirá exactamente un siglo de la asunción de **Plutarco Elías Calles**, con lo que se abrió un lapso de casi 12 años de dominio de ese general sonorense sobre la política nacional. Luego del asesinato de **Obregón**, poco después de ser elegido para un segundo periodo en 1928, **Calles** conservó el mando real, por encima de los presidentes en funciones, hasta que fue expulsado del país, en abril de 1936, por **Lázaro Cárdenas**.

Entre 1934 y 2018, todos los titulares del Ejecutivo tomaron posesión un 1 de diciembre, cada seis años. Por ello, el domingo se cumplirán los aniversarios de asunción de 22 mandatarios. El último de ellos fue **Andrés Manuel López Obrador**. Se marcarán así seis años de la llegada al poder de la llamada Cuarta Transformación. También, 24 años de la primera alternancia en la Presidencia en la época posrevolucionaria, con la llegada al poder de **Vicente Fox**.

Asimismo, 30 años de que asumiera el mando **Ernesto Zedillo**, días antes de que estallara la crisis monetaria conocida como "el error de diciembre".

Hace 60 años, tomó posesión **Adolfo López Mateos**. Y hace 90, **Lázaro Cárdenas**. A partir de este año, el 1 de diciembre, día de San Eligio, fue reemplazado como fecha de arranque de los sexenios por el 1 de octubre, día de Santa Teresa.

BUSCAPIÉS

*La exigencia del presidente electo **Donald Trump** de reducir los flujos migratorios hacia su país se da en un momento en que el número de personas aprehendidas en la frontera sur de Estados Unidos va a la baja. En octubre pasado fueron 106 mil personas, de acuerdo con datos de la Patrulla Fronteriza, contra 240 mil en el mismo mes de 2024.

*De acuerdo con **Tonatiuh Guillén**, excomisionado del Instituto Nacional de Migración, el descenso se debe a tres factores: un deterioro natural del número de personas que intenta cruzar hacia Estados Unidos; las medidas de contención implementadas por el gobierno de **Joe Biden**, y las acciones que han realizado las autoridades mexicanas.

*Una de estas últimas es la aplicación de un "carrusel" de migrantes. México casi no realiza deportaciones, me explicó **Guillén** en entrevista para **Imagen Radio**, sino que regresa a Chiapas y Tabasco a las personas que detiene en su tránsito hacia el norte. Es decir, deja avanzar las caravanas, pero luego, cuando cesan de ser noticia, sus integrantes van para atrás.

GOBERNADOR ELECTO DE CHIAPAS

El Senado recibe con aplausos a Ramírez

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

El gobernador electo de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar, sostuvo un encuentro con el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Adán Augusto López, además del emotivo recibimiento con aplausos que le brindaron los legisladores.

El político morenista, quien fuera presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República en la LXIV Legislatura, intercambió puntos de vista con el líder de la mayoría legislativa en dicha Cámara.

Ramírez Aguilar compartió que los "problemas de la frontera norte se resuelven en la frontera sur" por lo que está zona debe ser vista como oportunidad de inversión para el crecimiento del estado y el país.

El gobernador electo de Chiapas, quien estuvo acompañado de los senadores de su estado, agradeció la mención que hiciera en la sesión el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, quien le reconoció su paso por el Senado y lo llamó compañero y amigo.

Tras el encuentro y la cálida bienvenida que le dieron los senadores, Eduardo Ramírez Aguilar escribió en sus redes sociales:

"Me dio mucho gusto saludar al presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Adán Augusto López Hernández. Intercambiamos puntos de vista que son importantes para el futuro del país.

Foto: Especial

Eduardo Ramírez acudió al Senado de la República.

EL RADAR EXCÉLSIOR

TODO MÉXICO

Dan certeza a IMSS-Bienestar

Como parte del proceso de federalización de los servicios de salud, la gobernadora Evelyn Salgado Pineda entregó 32 títulos de propiedad emitidos por el Registro Agrario Nacional (RAN) a unidades médicas del IMSS-Bienestar. Guerrero se posiciona como el estado líder en regularización de inmuebles de salud y uno de los tres con mayores avances en esta materia a nivel nacional.

"Este logro demuestra el compromiso de Guerrero con garantizar el acceso a una salud digna y profesional en cada rincón del estado", destacó Salgado Pineda, subrayando que esta acción consolida la certeza jurídica del IMSS Bienestar.

— *Salma Pimentel*

Foto: Especial

Evelyn Salgado destacó el avance significativo que representa IMSS-Bienestar para el sistema de salud estatal.

POLÍTICA NACIONAL

Urgen a registro para pensión

La titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, recordó que el sábado 30 de noviembre concluye el plazo para el registro a la nueva pensión Mujeres Bienestar.

Destacó que en esta primera etapa, las beneficiarias serán mujeres de 63 y 64 años de edad. El módulo de atención y registro se puede consultar en la página electrónica: gob.mx/bienestar.

"#PensiónMujeresBienestar ¡APRESÚRATE! Son los últimos días para registrarte. Si tienes 63 o 64 años, visita el #MóduloBienestar que te corresponde y regístrate. Ubícalo aquí: www.gob.mx/bienestar", indicó Ariadna Montiel.

— *Ernesto Méndez*

Reformas constitucionales

Consuma la 4T la extinción de los autónomos

Congreso. Con votos en contra del morenista Javier Corral y de oposición, *sepultan* a INAI, Cofece, Coneval y otros 4 organismos

S. ARELLANO L. PADILLA
CIUDAD DE MÉXICO

Morena y aliados consumaron ayer la extinción de siete órganos autónomos, con el argumento de evitar la duplicidad de funciones y el desvío de recursos, hecho que fue calificado por la oposición de un retroceso.

Entre confrontaciones verbales, carteles, videos y audios, senadores de Morena y de la oposición discutieron la reforma constitucional denominada "simplificación orgánica", la cual finalmente fue aprobada en lo general y particular con 86 votos, alcanzando la mayoría calificada.

Con este aval desaparecen el Instituto Nacional de Transparencia (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Consejo Nacional de Evaluación de Políticas de Desarrollo Social (Coneval).

Entre los siete organismos autónomos y reguladores que desaparecen con esta reforma también están el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y las comisiones Reguladora de Energía (CRE), Nacional de Hidrocarburos (CNH) y Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

Con su extinción se prevé sumar a las arcas de la Federación cerca de 4 mil 422 millones de pesos que serán destinados al Fondo de Pensiones del Bienestar.

Cabe destacar que el morenista Javier Corral votó en contra del proyecto, pues "promovió" la creación del INAI y la Cofece.

A nombre de la Comisión de Puntos Constitucionales, Oscar Cantón Zetina, afirmó que el "gobierno humanista" ha alcanzado la madurez institucional y está listo para reasumir las funciones que se delegó a los autónomos, "garantizando transparencia, eficacia y austeridad en el manejo de los recursos".

Defendió que esta reforma es "un acto de responsabilidad histórica que reafirma nuestra capacidad de servir al pueblo sin intermediarios ni estructuras que diluyan la acción estatal".

A esta defensa se sumó Enrique Inzunza, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, al señalar que estos ajustes eran necesarios para modernizar la administración pública, garantizar el buen uso de los recursos, fortalecer las políticas de bienestar, y "avanzar en un gobierno más austero, transparente y comprometido con la gente".

A su vez, el senador Manlio Fabio Beltrones sostuvo que con la extinción de estos organismos también se están "suprimiendo los derechos ciudadanos y la vida democrática... lo que hoy estamos escenificando es el revivir al *ogro filantrópico* de 1990".

La emecista Amalia García expresó que "el INAI puede tener todos los defectos que quieran, pero lo que no puede ser es que desaparezca un órgano autónomo que nos costó tantas luchas y esfuerzo... No puede ser. Yo me siento agraviada y triste, me resulta inconcebible, no puedo ni dormir de la tristeza".

La senadora Carolina Viggiano, del PRI, incluso mostró videos de Ricardo Monreal, Alejandro Encinas, Zoé Robledo, Luis Armando Melgar y Luisa María Alcalde celebrando la creación del INAI, al que "hoy van a eliminar, porque ya están en el poder y no quieren ser cuestionados".

En tanto, la morenista Martha Lucía Mícher cuestionó que el INAI aprobara "preguntas absurdas" sobre el ex presidente Andrés Manuel López Obrador como "cuánto papel del baño usaba", mientras que su par, Verónica Camino, subió a la tribuna con una mampara para exhibir los "excesos" de estos organismos.

El decreto se envió a las legislaturas estatales para su votación. Al cierre de la edición, Tabasco, Oaxaca, Sonora, Ciudad de México y Zacatecas la habían aprobado.

Tijeretazos

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, anticipó recortes al Consejo de la Judicatura Federal, al Tribunal Electoral y a organismos autónomos en el proyecto de Presupuesto 2025.

Monreal aseveró que la reasignación de recursos en el proyecto de egresos para el próximo año podría alcanzar hasta 20 mil millones de pesos y reconoció "dificultades, porque hay muchas peticiones y el presupuesto no alcanza".

El también presidente de la Junta de Coordinación Política dijo que su bancada revisará también el caso del Instituto de Protección al Ahorro Bancario, aunque descartó su extinción.

Con información de: Fernando Damián

Y ADEMÁS

Formalizan en la SFP a Buenrostro

Con 95 votos a favor, uno en contra y 17 abstenciones, el pleno del Senado aprobó la ratificación de Raquel Buenrostro como titular de la Secretaría de la Función Pública (que se transformará en Anticorrupción y Buen Gobierno), quien ayer rindió protesta y recibió su constancia correspondiente.

Los comisionados de Transparencia van a la elección judicial

Contienda. Ante la desaparición de institutos, funcionarios competirán por cargos de ministro o magistrado

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

Comisionados de los institutos de transparencia nacional y de Ciudad de México buscan un cargo en el Poder Judicial de la Federación mediante la votación que se celebrará el primero de junio de 2025.

Josefina Román Vergara, comisionada del Instituto Nacional de Transparencia (INAI), así como Ana Yadira Alarcón Márquez, secretaria técnica del pleno este organismos, se inscribieron para participar en la elección de magistraturas.

Asimismo, los comisionados Julio César Bonilla y Arístides Guerrero, integrantes del pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de Ciudad de México (Info CdMx), se registraron en busca de convertirse en ministros de la Suprema Corte.

Román Vergara, quien fue designada en 2019 como integrante del INAI por un periodo de siete años, es decir, has-

Morena y aliados exhibieron en carteles los "excesos" de estos órganos. ESPECIAL

ta 2026, se anotó ante el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo para participar por una magistratura de circuito en materia administrativa en el Estado de México, de donde es originaria.

A pesar de que aún le quedaría poco más de un año como comisionada del INAI, ante la desaparición de este instituto Román Vergara decidió aspirar a un cargo en el Poder Judicial.

En tanto, Alarcón Márquez había sido seleccionada en 2023 por el Senado para ser comisionada del INAI, pero el presidente Andrés Manuel López Obrador vetó su nombramiento, por lo que emprendió una lucha jurídica que llegó hasta la Suprema Corte.

No obstante, esta misma semana, la Segunda Sala del máximo tribunal de justicia resolvió, por mayoría de tres votos, que su juicio de amparo contra la objeción del Ejecutivo no procede.

Alarcón Márquez se registró el 19 de noviembre pasado en el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo para ser magistrada de Circuito en materia administrativa en Ciudad de México.

Entre algunos de nombres surgidos del INAI también destaca la ex secretaria de Acceso a la Información, Ileana Hidalgo Rioja, quien apenas hace unas semanas renunció a su cargo y también se anotó para participar por el cargo de magistrada en la capital del país.

Por parte del Info CdMx, Bonilla Gutiérrez, quien presidió el instituto de 2018 a 2021 y su nombramiento como comisionado está vigente hasta diciembre de 2025, se registró en el Comité de Evaluación del Poder Judicial para contender por el cargo de ministro.

El mismo puesto busca el comisionado Arístides Guerrero García, presidente del Info CdMx de 2021 hasta el 13 de noviembre, pese a que su nombramiento vence el 12 de diciembre.

Con la reforma que desaparece a los órganos autónomos, también se extinguen los institutos de transparencia locales.

Registros en comités

Arístides Guerrero
Comisionado del Info CdMx

Julio Cesar Bonilla
Comisionado del Info CdMx

Ana Yadira Alarcón
Secretaria técnica del INAI

Josefina Román
Comsionada del INAI

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Patricia Aguayo no, acarreados sí

La combativa portavoz de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, Patricia Aguayo, encarna la indignación, la incertidumbre y el horror que vive su gremio y, pese a estar contra la reforma, el pasado fin de semana se animó a participar en la elección de jueces, magistrados y ministros... y fracasó.

"No lo hice solo por contender, sino para poner a prueba lo que se prometió. No quise dejarle el espacio a pura gente de Morena y opté por participar apoyada en mi carrera judicial de más de 22 años", me dice.

Tres razones la motivaron: a) el escaso interés que se reflejó hasta el viernes, cuando se contabilizaban menos de tres mil aspirantes; b) la curiosidad por experimentar la inscripción electrónica y c) la remota posibilidad de alcanzar el cargo de magistrada.

Aguayo no es juez, sino secretaria del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Laboral, pero durante casi un año suplió al magistrado que tenía de jefe y falleció. Quizá vuelva a ocupar el cargo porque, ante el desastre que se perfila para más de mil 800 juzgadores federales (muchos han preferido renunciar y otros jubilarse), el Consejo de la Judicatura contempló el tema de los secretarios que quedarán en funciones para suplir a magistrados y jueces que ya no estarán.

Se puso a navegar en las plataformas de los comités de selección del Ejecutivo y el Legislativo, y ninguna le permitió apuntarse.

> Entre los veintitantos mil solicitantes de que se ufanó el oficialismo hay jueces federales reprobados

"Revisé de nuevo las tres convocatorias y la única que previó un medio de impugnación por cualquier irregularidad fue la del Poder Judicial, un número o correo electrónico para quejarse ante el Comité de Evaluación, pero las del Ejecutivo y el Legislativo no indicaban a quién recurrir".

Está convencida de que la súbita multiplicación de aspirantes tiene una sola explicación: el acarreo, como se constató con la llamada de la diputada morenista de Michoacán Sandra Olimpia Garibay Esquivel que dio a conocer Ciro Gómez Leyva ("Es urgente que se registren hoy, porque ya se cierra mañana; y que me manden los registros para yo tratar de impulsarlos. Si tienes amigos que quieran ser juez federal necesito que se registren ya, ahorita, en estas plataformas, y me manden los folios para yo reenviarlas al nacional...").

Pero el acarreo no solo fue telefónico: entre los repentinos veintitantos mil solicitantes de que se ufanó el oficialismo hay jueces federales que reprobaron exámenes para ascender a magistrados y jueces de los menos incompetentes de los tribunales de justicia de los estados gobernados por Morena.

"Las plataformas no funcionaban. El sábado, como aviso urgente, el Senado puso a disposición tres direcciones de correo y jamás tuve el acceso", me comenta Patricia.

Para quejarse, ayer por la tarde acudió a la Oficialía de Partes de Palacio Nacional y no le recibieron el escrito. Que lo presentara hoy en "atención ciudadana", le dijeron, y de nada le sirvió alegar que la queja iba dirigida al comité de selección.

Recurrió al Senado y la atendieron unos abogados que, ay nanita, ya la estaban esperando...

"NUNCA PLANTEÉ A TRUMP CERRAR LA FRONTERA", RATIFICA

Descarta Sheinbaum potencial "guerra arancelaria" con EU

En llamada, sólo hablaron de tráfico de fentanilo y migración, señala // Debe Washington finalizar bloqueo a Cuba y sanciones a Venezuela, dice

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum dio ayer detalles de la conversación que sostuvo el miércoles con Donald Trump, próximo mandatario de Estados Unidos. Señaló que no hablaron de aranceles, sino de migración y tráfico del fentanilo, por lo que descartó una "potencial guerra arancelaria.

"Nunca planteamos que íbamos a cerrar la frontera; no estamos de acuerdo con ello", subrayó la mandataria. Agregó que Estados Unidos debe poner fin al bloqueo a Cuba y las sanciones a Venezuela, porque alientan la migración y sólo sufren los pueblos.

Señaló que las versiones divergentes sobre la conversación obedecen a que "cada quien tiene su manera de comunicar", pero, enfatizó, "yo les puedo asegurar, les doy la certeza de que nunca" se hizo el planteamiento del cierre de la frontera.

Agregó que explicó a Trump que la caravana de migrantes por la cual el republicano anunció la imposición de aranceles de 25 por ciento a las exportaciones mexicanas, en realidad no va a llegar a la frontera porque ya se atiende en México.

Sheinbaum dijo también que durante la llamada telefónica hablaron de seguridad y los mecanismos de cooperación bilaterales para enfrentar una de las preocupaciones centrales de Trump: la crisis del consumo de fentanilo en Estados Unidos.

Agregó que el próximo jefe de la Casa Blanca se interesó por la campaña de difusión "El fentanilo mata", que emprendió el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que desde ayer envió a Trump materiales sobre ese plan.

"Estamos fortaleciendo la estrategia de seguridad. En su momento hablaremos de las armas que vienen de Estados Unidos a México; qué ocurre en su país con los delincuentes que venden estos productos de manera ilegal y de la colaboración conjunta que siempre debe haber en el contexto de nuestras soberanías, tanto de Estados Unidos como de México". En ese marco se puede colaborar, indicó Sheinbaum.

La Presidenta detalló que expuso a Trump la estrategia migratoria que se ha reforzado a partir de enero de 2024, para enfrentar el repunte del flujo de personas en diciembre de 2023. Dijo que le explicó que México financia programas sociales en El Salvador, Honduras y Guatemala para desalentar la movilidad de indocumentados.

Expuso que México tiene una estrategia integral ante el flujo irregular de personas, que se complementa con las facilidades abiertas por el gobierno estadunidense para agilizar el ingreso de indocumentados mediante el mecanismo CBP One, que ya se puede tramitar en el sur de México.

Trump "evidentemente reconoció el esfuerzo que se está haciendo", afirmó la mandataria. "No hablamos particularmente del asunto de los aranceles, sino del tema que él planteó como asunto de interés y que, si no, iba a poner aranceles. Ya no se abordó de esa manera".

Informó que habrá otras conversaciones entre ambos equipos antes de que Trump asuma el mando en enero próximo. Lo importante, consideró, era atender el planteamiento que él hizo sobre los motivo por los que pondría aranceles.

–¿Cómo impactará esta potencial guerra arancelaria la revisión del T-MEC (tratado comercial de Norteamérica)?

–No va a haber una potencial guerra arancelaria.

Recordó que en 2026 el tratado estará en revisión y que el Plan México tiene, entre otros objetivos, la sustitución de importaciones. En esa estrategia participará el Consejo Empresarial que se formalizó este miércoles.

Precisó que dicho organismo es honorífico; sus miembros no tienen contratos con el gobierno y no va a tomar decisiones.

PRODUCTOS SATANIZADOS ● MAGÚ

La Presidenta: no hay proyecto firme de inversión china

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

En México "no se tiene ningún proyecto firme de inversión de alguna empresa automotriz china", informó ayer la presidenta Claudia Sheinbuam, al descartar que la firma BYD instale en el país una planta para construir autos eléctricos.

Recordó que comentó a Xi Jinping, mandatario del gigante asiático, que México da prioridad a sus principales socios comerciales: Estados Unidos y Canadá.

Sheinbaum se reunió con su par chino al margen de la cumbre del G-20, a la que ambos asistieron la semana pasada en Brasil.

La Presidenta sostuvo que es necesario analizar por sector las propuestas de inversión china. Recordó que dijo a Xi Jinping que "por supuesto debe haber relación de distinto tipo entre nuestros países, porque no sólo es la comercial, cultural, educativa, etcétera, pero nosotros tenemos un tratado con Estados Unidos y Canadá".

Entonces, "nosotros estamos dando prioridad a las naciones donde tenemos tratado de libre comercio. Ese es el planteamiento que hicimos y lo he dicho públicamente a cualquier persona.

"No hay ninguna inversión firme de un vehículo eléctrico en México", aseguró, días después de que BYD, armadora china de autos eléctricos, comentó que pretende llegar a un acuerdo con funcionarios del gobierno de México para iniciar la construcción de una fábrica.

–¿Se cierra de tajo la inversión china? –se le preguntó.

–Pues tiene que verse: ¿cuál?, ¿cómo?, ¿bajo qué circunstancias?

Se suma el PAN a la "defensa de la soberanía"

El PAN ofreció su respaldo al Estado mexicano y afirmó que se suma "con todo patriotismo a la defensa" de la soberanía, los migrantes y los intereses económicos del país, en caso de concretarse la intención de Donald Trump, próximo presidente de Estados Unidos, de imponer 25 por ciento de aranceles a los productos mexicanos desde el inicio de su gobierno, así como deportaciones masivas o actos de intervencionismo.

Con información de Néstor Jiménez

Cautela, sugieren expertos de la UNAM

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Ante el inminente regreso de Donald Trump a la Casa Blanca es difícil hacer un diagnóstico económico preciso sobre lo que podría suceder en 2025; lo que es un hecho es que habrá un entorno de incertidumbre importante, junto con la volatilidad en algunos indicadores financieros mientras no muestre un plan definido, señalaron académicos del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la UNAM.

Advirtieron que si el magnate cumple sus amenazas de imponer aranceles a México o China, habría efectos negativos, en especial para los consumidores estadunidenses, porque los impuestos a la importación de mercancías se trasladan a los precios.

César Salazar López, investigador adscrito a la Coordinación de Análisis Macroeconómico Prospectivo del IIEc, refirió que para el siguiente año se espera una desaceleración del crecimiento en México, y en menor medida en el vecino país del norte.

En tanto, César Duarte Rivera, investigador del área de economía fiscal y financiera, estimó que van a ser semanas y meses de mucha incertidumbre y cierta inestabilidad en el precio del dólar. Por ello, señaló que es necesario tener cautela.

Herramientas del T-MEC

César Salazar reiteró que la Estados Unidos es nuestro principal socio comercial y hacia allá van 85 por ciento de nuestras exportaciones. Aunque Trump ha amenazado con imponer aranceles a México, no hay que olvidar que hay un tratado comercial firmado entre los tres países de América del Norte, el T-MEC, por lo que cualquier acción de ese tipo tendría que controvertirse en el marco de ese acuerdo y llevaría tiempo. Pero "conociendo la personalidad del republicano y sabiendo que no le importaría incumplir, ahí es donde se origina la incertidumbre".

Además, llevar adelante esa propuesta sería un golpe también para los consumidores estadunidenses. Hacerlo generaría trastornos a las cadenas de valor entre ambas naciones, las cuales pueden pasar sus productos más de una vez por la frontera antes de llegar al consumidor.

Lo deseable es que las amenazas se queden en eso, que los actores estén dispuestos a ceder en algunos aspectos y que no veamos una guerra arancelaria ni de ningún tipo, subrayó Salazar López.

Con votos de Morena, Senado consuma la extinción de 7 órganos autónomos

Aprueba eliminar INAI, Cofece, IFT, Coneval y CRE, entre otros, que significará "ahorro" de $4 mil 422 millones, que irán al Fondo de Pensiones del Bienestar

"Plan C" obradorista

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

GALO CAÑAS/CURTOSCURO.COM

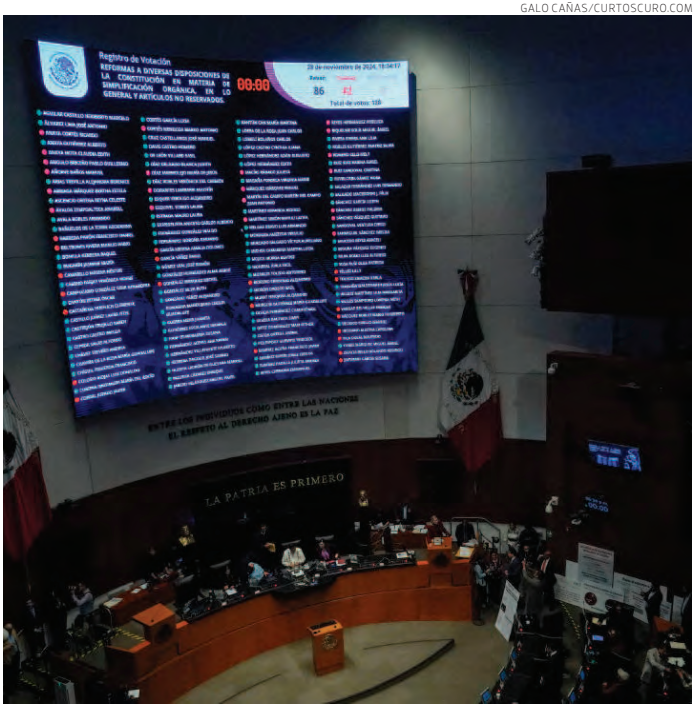

La votación fue 86 a favor y 42 en contra, apenas rozando la mayoría calificada.

Con los votos de Morena, PT y PVEM, el pleno del Senado, consumó la extinción de siete órganos constitucionalmente autónomos (OCA's), entre ellos el INAI, como parte del plan "C" que impulsó el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

De nada sirvió el intenso cabildeo, reuniones, análisis y hasta advertencias de las implicaciones al derecho a la información y protección de datos personales de los mexicanos que hicieron en las últimas semanas los comisionados de INAI al Ejecutivo y legisladores de Morena, pues al final el oficialismo no cambio una coma del dictamen para extinguir 7 órganos autónomos.

Por 86 votos a favor y 42 en contra, es decir, apenas rozando la mayoría calificada, Morena y sus aliados eliminaron en la Cámara Alta órganos como El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

También desaparecen la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

Con la eliminación de estos organismos se prevé sumar a las finanzas de la Federación alrededor de 4 mil 422 millones de pesos, que se destinaba a esto órganos y que ahora se destinaran por única ocasión al Fondo de Pensiones del Bienestar.

El oficialismo avaló la creación de un órgano desconcentrado, que sustituirá a la Comisión Federal de Competencia (Cofece) y al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), para impedir que México enfrente sanciones económicas en el marco del T-MEC.

Tendrá independencia técnica y operativa, además de contar con personalidad jurídica y patrimonio propio, aunque dependerá directamente del gobierno.

Asumirá las funciones en materia de libre competencia y concurrencia, y de acuerdo con las modificaciones aprobadas al artículo 28 de la Constitución Política tendrá como función: prevenir, investigar y combatir monopolios y concentraciones en todos los mercados, a fin de eliminar barreras a la competencia y la libre concurrencia.

El organismo que sustituirá a la Cofece concentrará las funciones del IFT en materia de preponderancia y regulación asimétrica del sector de telecomunicaciones.

La oposición y el oficialismo se enfrentaron por esta reforma donde la mayoría parlamentaria rechazó una moción suspensiva presentada por Guadalupe Murguía, coordinadora del PAN, que pretendía detener el proceso de aprobación.

El priísta Manlio Fabio Beltrones, sostuvo repudió esta reforma y advirtió que con ella no solo se desaparecen 7 organismos autónomos, sino se regresa a un gobierno obeso y único, reviviendo el "ogro filantrópico", que tanto le costo al país erradicar.

"Es más lo que perdemos que lo que ganamos. Es un asunto de cuenta chiles, esquizofrénico", aseveró.

Lo que se está proponiendo —advirtió— es el debilitamiento del Estado plural para convertirlo en un gobierno centralista, que funcione a nombre del Estado.

El morenista Óscar Cantón Zetina, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, acusó que estos órganos solo fomentaron la opacidad, duplicaron funciones e hicieron crecer la corrupción.

"Estos organismos no cumplieron su objetivo, y en cambio dañaron al pueblo de México, tan es así que entre 2018 y 2024 recibieron 32 mil millones de pesos para funcionar, lo cual es lamentable si consideramos que auditorias recientes evidencian tráfico de influencias y desvío de recursos", sostuvo.

El priista, Miguel Riquelme acusó que esta reforma está llena de falacias y criticó a los morenistas por apostarle a la demagogia para destruir la democracia.

"Muchos de ustedes exigían transparencia cuando estaban en otro lado y hoy la destruyen de un plumazo, condenamos este retroceso", fustigó.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, calificó como una atrocidad esta reforma que modifica el diseño del Estado Mexicano y acusó que "es una farsa para consumar una venganza política de Andrés Manuel López Obrador".

"Están construyendo una autocracia, de hecho lo digo con más claridad, lo que están queriendo es un hiperpoder presidencial. (…) Lo único que quieren es que no haya otros datos, lo único que quieren es que no se pueda investigar la enorme corrupción de sus gobiernos, lo único que quieren es que si se persiga a los opositores", fustigó el panista Marko Cortés.

"Es más lo que perdemos que lo que ganamos. Es un asunto de cuenta chiles, esquizofrénico": Manlio Fabio Beltrones

"Estos organismos no cumplieron su objetivo, y en cambio dañaron al pueblo de México" Óscar Cantón Zetina

"Muchos de ustedes exigían transparencia cuando estaban en otro lado y hoy la destruyen de un plumazo, condenamos este retroceso": Miguel Riquelme

"Es una farsa para consumar una venganza política de Andrés Manuel López Obrador": Clemente Castañeda

NO PUEDO DORMIR

"Yo me siento, , agraviada y triste personalmente. Me resulta inconcebible. No puedo ni dormir de la tristeza. Nos costó mucho. Y ahora se dice que la Secretaría de Anticorrupción absorberá esto. No, no puede ser juez y parte", lamentó la senadora de MC, Amalia García y ex dirigente del PRD, partido que fue uno de los principales constructores del INAI con Martí Batres a la cabeza de esas negociaciones.

Con la reforma aprobada, la CNH y la CRE formarán parte de la Secretaría de Energía.

Mientras, las funciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) serán absorbidas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y las de Mejoredu por la Secretaría de Educación.

Respecto al Inai, sus atribuciones en materia de política de transparencia se trasladarán a la Secretaría de la Función Pública.

Además, se cierra el paso a la inversión privada en materia de concesiones para la explotación de litio al establecer que en ningún caso tendrá prevalencia sobre la empresa pública de Estado.

El decreto se envió a las legislaturas locales para los efectos constitucionales que correspondan.

EL HERALDO DE MÉXICO

PAÍS

VIERNES / 29 / 11 / 2024

COEDITORES: RICARDO SÁNCHEZ / LOURDES VALENCIA / LESLIEE MEDINA
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA

FOTO: ANTONIO NAVA

• **DETALLES.** La Presidenta de México se refirió a la llamada que tuvo con el presidente electo de Estados Unidos, durante su conferencia *mañanera*.

#CLAUDIASHEINBAUM

DESCARTA CIERRE DE FRONTERA

NUNCA HA SIDO NUESTRO PLANTEAMIENTO, ACLARÓ; EL PRESIDENTE TRUMP TIENE SU MANERA DE COMUNICAR, DICE

POR CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

La presidenta Claudia Sheinbaum descartó el cierre de la frontera con Estados Unidos, ello luego de los comunicados discordantes con el mandatario electo de Estados Unidos, Donald Trump, tras la llamada que tuvieron, donde se abordó el tema de migración.

Durante la conferencia *mañanera* comentó: "Cada quien tiene su manera de comunicar, pero yo les puedo asegurar, les doy la certeza aquí que nunca, además seríamos incapaces, plantemos que íbamos a cerrar la frontera en el norte o en el sur de Estados Unidos, nunca ha sido nuestro planteamiento y por supuesto que no estamos de acuerdo con eso".

Desde Palacio Nacional Sheinbaum reiteró: "El Presidente Trump tiene su forma de comunicar, pero lo que hablamos en la llamada esencialmente es esta estrategia y le planteé que esta caravana, de la que habla en su comunicación, no va a llegar a la frontera norte, así fue la conversación", aseguró desde Palacio Nacional.

Ayer, Donald Trump dijo en *Truth Social* que tuvo una "conversación productiva" con Sheinbaum y que ella "ofreció detener la migración a través de México y hacia Estados Unidos, cerrando efectivamente nuestra frontera sur".

Sin embargo, la mandataria precisó: "Nunca ha sido nuestro planteamiento, y por supuesto, no estamos de acuerdo con eso".

"Le dije que la caravana que puso en su publicación, esa caravana, en realidad no va a llegar a la frontera norte porque tenemos una estrategia que se está atendiendo en nuestro país. Evidentemente reconoció este esfuerzo que se está haciendo".

Luego, la Presidenta refirió que "es toda una película", la información publicada en la revista *Rolling Stone* de que el equipo del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, evalúa una "invasión suave" a México con agentes encubiertos.

Detalló que sólo ha tenido dos conversaciones con Trump. "¿Cuál es su base? Yo lo que me sustento pues es en la conversación, dos conversaciones que he tenido con el presidente Trump y ya en su momento pues la comunicación que haya con su equipo de trabajo y en el momento que entre", dijo.

Manifestó que en su gobierno se defenderá la soberanía de México porque somos un país libre, independiente, soberano y eso está por encima de todo.

"Ahora tenemos un tratado comercial con Estados Unidos que le ha dado muchos beneficios a México, eso no quiere decir que sea la única relación que tenemos, por supuesto tenemos relación con otros países, pero esta relación comercial de los tres países, Canadá, México, Estados Unidos, pues es una relación que viene de hace muchas décadas y que ha fortalecido la economía nacional", apuntó.

Dijo que en su gobierno se fortalece ese proyecto de economía moral, de humanismo mexicano "que consiste en el desarrollo de infraestructura propia, como en los trenes".

MÁS DE LLAMADA

- Coincidimos que va a haber buena relación, aseguró la Presidenta.
- No hablamos con Trump, particularmente del tema de los aranceles.

OTROS TEMAS

- Jorge Romero, líder del PAN, respaldó las decisiones firmes de Sheinbaum.
- El próximo año concluirá el mantenimiento de carreteras: afirmó CSP.

ARREGLAN VÍAS

1325 KILÓMETROS DE CARRETERAS EN MANTENIMIENTO.

20 DE ENERO ASUME TRUMP.

México

AGENDA NACIONAL

VIERNES 29.11.2024
mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

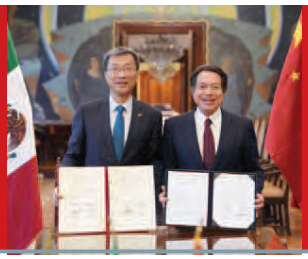

Acuerdan cooperación en educación con China

EL TITULAR DE LA SEP, Mario Delgado Carrillo, informó que firmó el Acuerdo de Cooperación en Materia de Educación Superior con el Ministerio de Educación de la República Popular China. El acuerdo está motivado por el deseo de fortalecer los vínculos de cooperación y amistad entre ambas naciones.

PEF 2025, LISTO EL 10 DE DICIEMBRE. La diputada Merilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, informó que una vez que se tenga la aprobación de la Ley de Ingresos por parte del Senado de la República, ésta se incorporará al dictamen correspondiente al Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, que se prevé estará listo este 10 de diciembre. Además, manifestó que habrá ajustes como prioridades del Gobierno.

AVANZA LEY SILLA EN CÁMARA ALTA. De manera unánime, las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Estudios Legislativos aprobaron el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de derecho al descanso durante la jornada laboral. Las modificaciones establecen que es obligación de las personas empleadoras proveer suficientes asientos con respaldo a todas las personas trabajadoras para la ejecución de sus funciones.

Adiós definitivo a Inai, IFT, CRE, CNH, Cofece, Coneval y Mejoredu

Entre críticas por recentralización de poder, 4T pone fin a autónomos

MORENA y aliados en el Senado logran extinción; habrá ahorro, dicen; expanista Corral vota en contra; Beltrones acusa: se revive al "ogro filantrópico"; reforma, a congresos estatales

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Con la mayoría calificada de 86 votos a favor de Morena, PT y PVEM, 42 en contra de PAN, PRI y MC y del morenista Javier Corral, el pleno del Senado concretó ayer la extinción de siete órganos constitucionalmente autónomos (OCA), como parte del plan C que impulsó el expresidente Andrés Manuel López Obrador de simplificación orgánica.

EL DATO

EL EJECUTIVO será el encargado de investigar y sancionar prácticas monopólicas, así como de regular los mercados de telecomunicaciones y radiodifusión.

De esta manera, se eliminan como entes autónomos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

También fueron eliminadas la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

Con esta decisión, se prevé ahorrar alrededor de cuatro mil 422 millones de pesos, los cuales serán destinados al Fondo de Pensiones del Bienestar, según la iniciativa enviada por López Obrador.

Durante la sesión, la asamblea avaló sin cambios a la minuta original, en lo general y lo particular, la creación de un órgano desconcentrado que sustituirá a la Cofece y al IFT, para impedir que México enfrente sanciones económicas en el marco del T-MEC.

Esta última tendrá independencia técnica y operativa, además de contar con personalidad jurídica y patrimonio propio, aunque dependerá directamente del Gobierno federal. De este modo, asumirá las funciones en materia de libre competencia y concurrencia y, de acuerdo con las modificaciones aprobadas al artículo 28 de la Constitución Política, tendrá como función prevenir, investigar y combatir monopolios y concentraciones en todos los mercados, con el fin de eliminar barreras a la competencia y la libre concurrencia.

> **LO ÚNICO** que quieren es que no haya otros datos; lo único que quieren es que no se pueda investigar la corrupción, enorme corrupción de sus gobiernos; lo único que quieren es que sí se persiga a los opositores"
>
> **MARKO CORTÉS**
> Senador del PAN

> **EL GOBIERNO** está volviendo, está regresando a adquirir funciones que le habíamos dado a instituciones del Estado, todo para fortalecer a la sociedad, y para evitar abusos de parte de unos cuantos poderosos momentáneamente en turno"
>
> **MANLIO FABIO BELTRONES**
> Senador sin partido

Foto: Cuartoscuro

LEGISLADORES morenistas se manifestaron contra los autónomos, ayer.

El organismo que sustituirá a la Cofece concentrará las funciones del IFT en materia de preponderancia y regulación asimétrica del sector de telecomunicaciones. Con la reforma, la CNH y la CRE formarán parte de la Secretaría de Energía (Sener), mientras las funciones del Coneval serán absorbidas por el Inegi y las de Mejoredu por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Respecto al Inai, sus atribuciones en materia de política de transparencia se trasladarán a la Secretaría de la Función Pública.

Además, se cierra el paso a la inversión privada en materia de concesiones para la explotación de litio, al establecer que en ningún caso tendrá prevalencia sobre la empresa pública del Estado.

El oficialismo —encabezado por Morena— y la oposición chocaron por las modificaciones a los artículos 3, 6, 26, 27, 28, 41, 76, 78, 89, 105, 113, 116 y 123 de la Constitución. Sin embargo, la mayoría se impuso en la aprobación del dictamen, el cual será enviado a los congresos estatales para su ratificación.

Al inicio de la discusión, la coordinadora del PAN, Guadalupe Murguía, presentó una moción suspensiva para detener el proceso de aprobación de la extinción de los órganos autónomos, pero la mayoría parlamentaria lo rechazó.

Durante la votación, el morenista Javier Corral fue en contra de su bancada, tras lamentar que no se haya optado por separar el análisis de la extinción de los siete organismos, con un análisis más deliberado que permitiera a legisladores y ciudadanía valorar el impacto de esta medida, y dijo no compartir la propuesta de desaparecer el Inai, el IFT y la Cofece.

"Sin dejar de reconocer muchas de las desviaciones, excesos y captura de intereses económicos y de élite, en los que cayeron estos órganos autónomos, también creo sinceramente que había otras maneras de remediar esas problemáticas, sin tener que recurrir a la desaparición de un andamiaje institucional que llevó décadas en la lucha por la libertad de expresión, el derecho a la información y la democratización de medios", argumentó el legislador.

El senador sin partido Manlio Fabio Beltrones sostuvo que lo que se vota no es sólo la desaparición de siete organismos autónomos, sino regresar de un modelo de Estado plural, pequeño, a un gobierno obeso y único, reviviendo el "ogro filantrópico" que tanto le costó al país erradicar.

"Es más lo que perdemos que lo que ganamos. Es un asunto de cuentachiles, esquizofrénico (...) Lo que se está proponiendo es el debilitamiento del Estado plural para convertirlo en un gobierno centralista, que funcione a nombre del Estado; eso es muy distinto.

"De esa forma, el gobierno está volviendo, está regresando a adquirir funciones que le habíamos dado a instituciones del Estado, todo para fortalecer a la sociedad, y para evitar abusos de parte de unos cuantos poderosos momentáneamente en turno", dijo.

EL TIP

EL DICTAMEN establece que las personas que laboren en estos organismos que desaparecen pasarán a las aquellas dependencias que asuman sus atribuciones.

El morenista Óscar Cantón Zetina, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, se pronunció en favor de su extinción. Afirmó que estos organismos sólo fomentaron la opacidad, duplicaron funciones e hicieron crecer la corrupción.

"Estos organismos no cumplieron su objetivo y, en cambio, dañaron al pueblo de México; tan es así que entre 2018 y 2024 recibieron 32 mil millones de pesos para funcionar, lo cual es lamentable si consideramos que auditorías recientes evidencian tráfico de influencias y desvío de recursos", aseguró.

Marko Cortés, senador del PAN, cuestionó que, con esta reforma, el Ejecutivo federal pretende ser juez y parte a efecto de otorgar o no información que pueda ser solicitada, por lo que consideró que esto proyecta un retroceso en materia de combate a la opacidad y a la corrupción.

"Lo único que quieren es que no haya otros datos; lo único que quieren es que no se pueda investigar la corrupción, enorme corrupción de sus gobiernos; lo único que quieren es que sí se persiga a los opositores (...) y seguir teniendo siempre la pistola sobre la mesa para amedrentar a aquellos gobiernos que puedan contrariarse con el gobierno federal", expresó.

El emecista Luis Donaldo Colosio aseveró que el desmantelamiento de instituciones como el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Cofece, el Inai y el Coneval atenta contra la democracia participativa y de decisión de la ciudadanía para poner a los gobiernos instituciones que los supervisen en su actuar y decisiones.

CARLOS MEJÍA /DIARIO DEL SUR

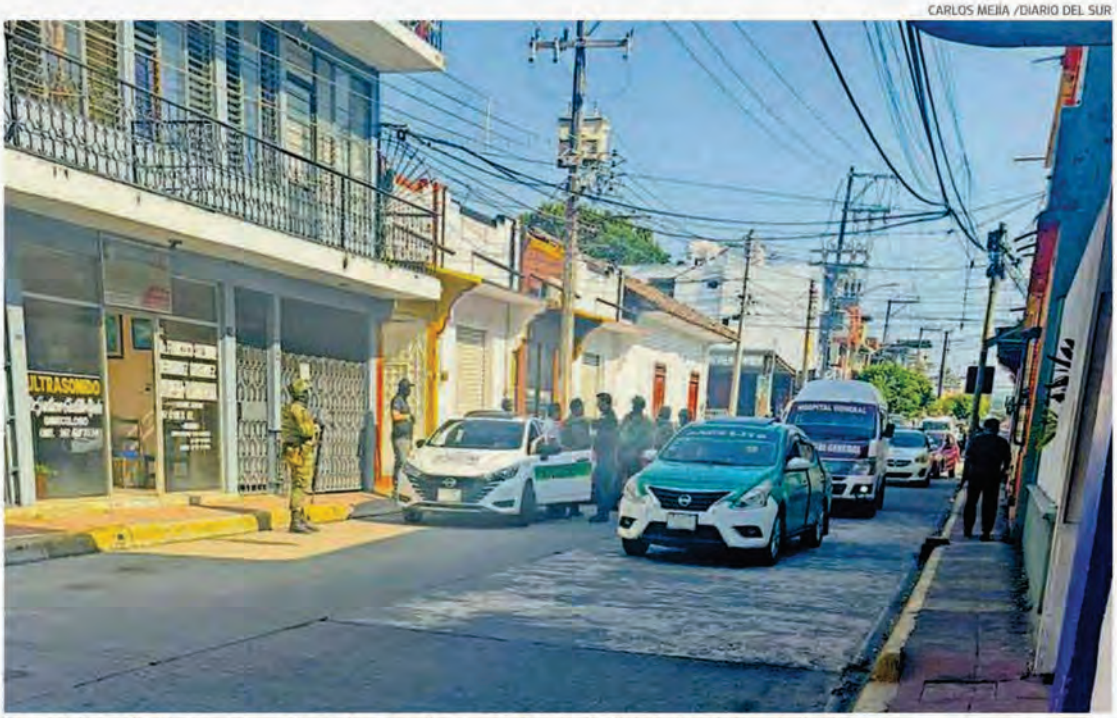

Las redadas en hoteles por fuerzas federales y locales sorprendieron a los habitantes de Tapachula, Chiapas

50
MIGRANTES fueron rescatados de bandas criminales

10
HORAS duró el operativo en Tapachula, Chiapas

GOBIERNO EJECUTA OPERATIVO SORPRESA

VAN CONTRA *POLLEROS* EN TAPACHULA

El gobierno investiga redes de trata que oculta a migrantes en hoteles de esta ciudad fronteriza, en donde los últimos cuatro meses han asesinado a 16 extranjeros que ingresaron al país de manera irregular

JHONATAN GONZÁLEZ
Diario del Sur

TAPACHULA. Fuerzas federales desplegaron ayer por la mañana dos operativos sorpresa en la frontera sur del país contra bandas de tráfico de migrantes, a menos de 24 horas de que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, sostuviera una conversación con el mandatario electo de Estados Unidos, Donald Trump, sobre la crisis migratoria.

Un juez emitió una orden de revisión contra hoteles en el marco de una investigación sobre una posible red de tráfico de migrantes que utiliza estos establecimientos para hospedar a extranjeros en situación irregular y después trasladarlos hacia el norte del país.

Elementos de la Fiscalía General de la República (FGR), de la Policía de Investigación Federal, del Ejército mexicano y del Instituto Nacional de Migración (INM) participaron en los operativos que se desarrollaron en los municipios de Tapachula y Huehuetán, en la región del Soconusco de Chiapas.

La primera movilización se llevó a cabo en dos inmuebles de la zona centro de Tapachula: un hospedaje sin nombre, de la 15 calle Poniente, y en el hotel Bugambilia, situado en la 13 calle Poniente.

Durante más de 10 horas, los accesos a las calles aledañas estuvieron bloqueados, mientras que el tránsito vehicular fue desviado a otras rutas para permitir las labores de las autoridades.

El saldo de dicho operativo fue de 50 migrantes asegurados y la detención del conductor de un taxi foráneo, quien fue trasladado a la subdelegación de procedimientos penales para su investigación correspondiente.

En otro hecho, la Fiscalía de Inmigrantes del estado de Chiapas informó que aseguró a 29 personas de nacionalidad venezolana, que eran víctimas del delito de secuestro exprés, nueve de ellas en el ejido Viva México, del municipio de Tapachula, y otras 20, también de nacionalidad venezolana —entre ellas cuatro menores de edad— en el municipio de Huehuetán.

Las autoridades indicaron que además detuvieron en flagrancia a Cyndi N, de 21 años, y a Ervin N, de 23, ambos de nacionalidad mexicana, presuntos tratantes de personas.

De acuerdo con activistas y defensores de derechos humanos, la violencia contra migrantes en la región de Tapachula ha alcanzado niveles alarmantes en los últimos tres meses, con un aumento significativo de secuestros y homicidios.

Cifras del Secretariado Ejecutivo de Sistema Nacional de Seguridad Pública, del 1 de agosto al 20 de noviembre de este año, detallan que en el estado de Chiapas se han documentado 26 homicidios calificados de migrantes, de estos, 16 ocurrieron en el municipio de Tapachula, donde las víctimas eran principalmente personas provenientes de Cuba, Venezuela, Ecuador y Guatemala.

Entre las víctimas recientes se encuentran seis mujeres migrantes, una de ellas una haitiana, cuyo cuerpo fue hallado calcinado en el libramiento de Tapachula.

Otras dos mujeres centroamericanas fueron asesinadas a balazos, y los cuerpos de tres más aparecieron en la carretera al 20 de Noviembre. En este último incidente, el presunto traficante de personas se quitó la vida al ser interceptado por las autoridades.

Luis García Villagran, director del Centro de Dignificación Humana (CDH), denunció recientemente el hostigamiento y amenazas por parte de los elementos del INM hacia los extranjeros que avanzan en una caravana por la carretera Costera de Chiapas, para intentar llegar al centro del país y obtener un salvoconducto que les permita arribar a la frontera norte del país.

En su conferencia de prensa *mañanera*, Claudia Sheinbaum señaló que la plática con Trump se centró en temas de migración y le compartió los pormenores de la estrategia mexicana para contrarrestar el éxodo irregular de personas que viajan sin documentos, además de que aseguró que la caravana migrante no llegará a la frontera norte.

INDAGATORIA

UN JUEZ emitió una orden de revisión contra hoteles por investigaciones sobre una probable red de tráfico de personas

DAN FONDOS Coyoacán estableció apoyos a afectados por explosión.

- Familias afectadas del Pueblo de Los Reyes, en la Alcaldía Coyoacán, recibieron 24 mil pesos cada una, de acuerdo con un programa social establecido por la demarcación.
- El monto tiene el objetivo de permitirles costear gastos de alimentación, renta, vestido, atención médica u otros necesarios.
- La explosión se registró el 21 de septiembre y afectó a siete familias, integradas por 31 habitantes, detalló la Alcaldía al emitir la publicación del programa social.
- La Gaceta Oficial de la Ciudad de México reportó ayer modificaciones a los lineamientos del programa, que asignó 168 mil pesos.
- El siniestro ocurrió mientras se reabastecía un tanque estacionario.
- Las familias debieron ser evacuadas de sus viviendas.

Especial

avisos
Encuéntralos en la página 7
55•5140•5140

@reformaciudad ciudad@reforma.com
CIUDAD
VIERNES 29 / NOV. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas
HOY: SOLEADO MÍN. 7°C MÁX. 26°C NO CIRCULA 9 y 0 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

Reporta los casos de extorsión en la línea que fue habilitada por la CDMX. Marca 555 036 3301.

El siniestro vial se registró en la Colonia Bosques de Las Lomas las noche del miércoles.

Ahora, por piratería

EDUARDO CEDILLO

La plaza de Izazaga 89, emblema del comercio informal de productos asiáticos, sumó el tercer operativo en lo que va del año, el primero que realiza la actual Administración federal en contra de mercancía apócrifa

Por tercera vez en lo que va del año, la macroplaza de productos importados de Izazaga 89, en el Centro Histórico, fue objeto de un operativo, ahora, por piratería.

Elementos de la Marina y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se apostaron al exterior del inmueble ayer al mediodía, mientras personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y de la Secretaría de Economía federal acarreaban bultos con la mercancía asegurada, la cual era colocada en las cajas de camiones de carga.

Más de 260 mil productos apócrifos fueron confiscados tras el operativo de casi 11 horas.

El titular del IMPI, Santiago Nieto, adelantó que el de ayer fue el primero de varios operativos con los que se prevé contrarrestar el comercio de productos importados de Asia que son comercializados de manera informal.

"Generan una competencia desleal para las empresas legalmente establecidas en nuestro País. Además de ser una obligación que tiene el Estado mexicano en términos del cumplimiento de las obligaciones del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá", detalló.

En junio, REFORMA publicó que la llegada masiva de productos asiáticos y el crecimiento de macroplazas para venderlos y distribuirlos provocan pérdidas a comerciantes establecidos por 65 mil millones de pesos, cifra que se suma al daño por la falta de tributación al SAT.

En la plaza, también conocida como la Mexico Mart, abundan productos con personajes de marcas como Disney, Marvel y Sanrio, esta última propietaria de la franquicia Hello Kitty. Tazas, plumas, juguetes y rompecabezas de estas firmas son parte fundamental de la oferta del lugar, conformado por 16 pisos.

Javier Soria, funcionario del IMPI, señaló que la dependencia recibió un aviso sobre la presencia de mercancía apócrifa en el lugar.

"Hello Kitty, CEO Barbie, personajes de Sanrio (empresa que fabrica productos de) Hello Kitty, dibujos contenidos con Cars, Disney, Frozen, Mini, Micky Mouse, Donald, todo es lo que estamos asegurando", explicó.

La revisión se concentró en los primeros 10 niveles. Algunos locatarios optaron por bajar las cortinas de sus negocios; sólo un puñado de establecimientos mantuvo su operación.

Víctor Sánchez

BLINDAN OPERATIVO. Por primera vez, elementos de la Marina fueron desplegados en las inmediaciones de la macroplaza.

Eduardo Cedillo

Víctor Sánchez

Al menos 15 toneladas de mercancía apócrifa fueron confiscadas por personal del IMPI.

Víctor Sánchez

Las inspecciones se concentraron en los primeros 10 de los 16 niveles con los que cuenta el edificio.

"Nos dijeron que es por la mercancía, pero no sabemos bien, nosotros mejor cerramos y estamos aquí esperando (...), no sabemos si van a clausurar, pero estamos esperando a ver qué nos dicen", dijo una vendedora que se encontraba en el tercer piso durante la verificación.

La locataria se encontraba junto a su empleadora, una mujer de origen asiático que no entiende español. Ambas permanecieron vigilantes a la espera de la llegada de las autoridades.

Apenas en julio, Izazaga 89 fue clausurada luego de que el Gobierno capitalino acreditó una serie de irregularidades en su funcionamiento, y que iban desde carecer de permisos para operar bodegas hasta la fusión irregular de predios.

Sin embargo, en agosto el edificio reabrió sus puertas.

"Siempre que vienen a cerrar vienen como a cerrar o hacer sus operativos, siempre salen con algo nuevo: 'no, ahora no permitimos esto, no ahora no permitimos eso', ¿entonces?, que sean congruentes y que digan qué sí podemos vender y qué no", reclamaba otra comerciante.

En mayo, un operativo fue desplegado en Izazaga 89 con el objetivo de verificar establecimientos que comercializaban vapeadores.

INVASIÓN EN EL CH

Tras la pandemia, el comercio de productos asiáticos incrementó drásticamente en el Primer Cuadro.

Eduardo Cedillo

- En junio, REFORMA publicó que al menos 13 calles del Centro pasaron a ser corredores de vivienda y comercios tradicionales a establecimientos en los que se vende de forma informal y almacena los productos importados desde China.
- Cuatro macroplazas —la más grande de estas, la de Izazaga 89— y decenas de pequeños supermercados se encargan de abastecer la demanda de este tipo de mercancía.
- Los productos se comercializan en la informalidad, pues los pagos son en efectivo y no se ofrece garantía para los compradores.
- Se estima que la llegada masiva de los productos y el crecimiento de las macroplazas provoca pérdidas a comerciantes establecidos por 65 mil millones de pesos.

Acusan protección a un ex candidato

ALEJANDRO LEÓN

Un ex candidato del PAN en presunto estado de ebriedad provocó un choque múltiple con el Porsche que manejaba la noche del miércoles, en la Colonia Bosques de Las Lomas, pero, de acuerdo con testigos, recibió protección para que no se abriera una carpeta de investigación en su contra.

El responsable fue identificado como Camilo Campos, quien fue aspirante del Partido Acción Nacional a Jefe Delegacional de Cuajimalpa en 2015.

Los hechos ocurrieron en Avenida Paseo de Laureles, en los límites de Cuajimalpa y Miguel Hidalgo.

Las fuentes señalaron que al menos otros seis automóviles resultaron afectados en el siniestro.

Campos se habría mostrado agresivo con uno de los conductores involucrados, razón por la que intervinieron agentes, apuntaron autoridades de la demarcación.

Policías adscritos a la Alcaldía Cuajimalpa lo detuvieron con la intención de presentarlo ante el Ministerio Público, sin embargo, no le fue abierta una investigación, pues llegó a un acuerdo con dos de los afectados, señalaron personas que presenciaron los hechos.

Uno de los conductores perjudicados narró que funcionarios del Ministerio Público se negaron a iniciar una carpeta en contra del ex candidato. Los automovilistas cuyas unidades resultaron dañadas prevén iniciar hoy una denuncia por lo sucedido.

Al respecto, personal de la Alcaldía señaló que los policías informaron que Campos tenía aliento alcohólico, pero "no estaba borracho".

Detalló que los agentes lo presentaron ante el MP y ante un juez conciliador, tras lo cual, el acusado firmó un acuerdo con dos perjudicados mediante una audiencia de conciliación en un Juzgado Cívico.

La Alcaldía remarcó que no se abrió una carpeta de investigación debido a que presuntamente no hubo un delito que perseguir, además de que Campos se comprometió a hacerse responsable de los daños.

Aseveró que sólo se vieron involucrados tres automovilistas y que no hubo personas lesionadas.

César Cravioto, de la SecGob

"Hemos tenido comunicación con los vecinos y animalistas que protestaron por la acción de la Fiscalía; y vamos a tener una reunión con ellos".

Acuerdan reunirse por albergue animal

BERNARDO URIBE
Y ANDREA AHEDO

El Gobierno capitalino acordó sostener una mesa de trabajo con vecinos y activistas para abordar el cierre del refugio animal En Busca de un Hogar, de la Colonia Narvarte, que fue asegurado la noche del martes.

La clausura del espacio se encuentra en medio de la polémica, pues mientras algunos vecinos acusan que en el lugar se registraban condiciones de maltrato y hacinamiento para los ejemplares, otros colonos señalan se garantizaba el cuidado de perros y gatos rescatados.

Ayer, el Secretario de Gobierno, César Cravioto, informó que la mesa de trabajo se realizará el próximo miércoles y que uno de los objetivos es escuchar propuestas de grupos animalistas sobre el manejo de espacios como refugios y albergues.

"Hemos tenido comunicación con los vecinos y animalistas que protestaron por la acción de la Fiscalía y vamos a tener una reunión con ellos, en donde esté presente la Agencia de Atención Animal, la Secretaría del Medio Ambiente, la de Seguridad Ciudadana, PAOT y Secretaría de Gobierno", dijo.

Ayer, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) aseguró que los animales rescatados habían sido sometidos a actos de maltrato por omisiones de cuidado, al encontrarse confinados en jaulas y en espacios sin una ventilación adecuada.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Editora: **Johana Robles**
Coeditora: **Phenélope Aldaz**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Migran por violencia a la CDMX y venden droga

En operativo conjunto de fuerzas federales y capitalinas fueron capturadas 7 personas, **cuatro procedentes de Sinaloa y Sonora, en el oriente y sur; huyeron de grupos rivales: reporte**

Debido a la violencia que se vive en Sinaloa y Sonora por la disputa entre grupos criminales, presuntos narcomenudistas de dichas entidades llegaron a la Ciudad de México para empezar con el trasiego y venta de drogas en la zona sur y oriente. Cuatro de ellos fueron detenidos en un operativo conjunto desplegado por las fuerzas federales y capitalinas.

Según reportes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), dichas personas han migrado de sus ciudades de origen debido a la constante guerra que existe entre grupos criminales por el control de esos estados.

En un operativo conjunto que realizaron agentes de la SSPC, Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Marina, FGR, Sedena, Guardia Nacional y la fiscalía capitalina se detuvo a siete personas —seis hombres y una mujer— en cuatro cateos a inmuebles en las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco, Tlalpan y Coyoacán y se les aseguraron más de 600 kilos de marihuana.

En un comunicado, las dependencias indicaron que mediante diversas denuncias ciudadanas "se identificó una célula delictiva dedicada al trasiego, venta y distribución de narcóticos, coordinado por personas provenientes de los estados de Sonora y Sinaloa, quienes se asentaron en domicilios localizados en la zona oriente de la Ciudad de México, posiblemente para evitar la rivalidad con otras células en sus estados de origen".

ESPECIAL

Los seis hombres y la mujer fueron detenidos en un operativo cooordinado y simultáneo "sin uso de violencia", informaron distintas corporaciones.

La acción simultánea

Indicaron que a través de vigilancias fijas y móviles, entrevistas ciudadanas, recorridos de reconocimiento y otros trabajos de inteligencia se integraron diversas carpetas de investigación, cuyos datos de prueba fueron suficientes para que jueces les liberaran las órdenes de cateo para intervenir en los inmuebles.

En el operativo coordinado y simultáneo y "sin uso de violencia", el personal ingresó a los inmuebles localizados en la calle La Rosa, en la colonia Exhacienda, de la alcaldía Tlalpan; un departamento de un conjunto habitacional en la calle Playa Ola Verde, de la colonia Militar Marte, en la alcaldía Iztacalco; en la calle Cedros, de la colonia Agrarista Mexicano, otro en la calle Porto Alegre, de la colonia San Andrés Tetepilco y en una habitación de un hotel en la colonia Prado Churubusco, estos últimos de la alcaldía Iztapalapa.

4
CATEOS
a inmuebles dieron como resultado la detención de siete personas, seis hombres y una mujer.

Así detuvieron a los siete y aseguraron 620 kilogramos y 25 dosis de marihuana, 18 cuadros confeccionados en plástico y bolsas color negro y 239 dosis de clorhidrato de cocaína, 500 gramos y una bolsa con crystal. Además, cuatro armas de fuego cortas y una larga, 23 cartuchos útiles, dos granadas aturdidoras, un artefacto explosivo improvisado, 11 equipos telefónicos, dinero en efectivo, dos básculas grameras y dos vehículos.

SSPC, SSC, MARINA, SEDENA, FGR, GN Y FGJ
Comunicado

"Se identificó una célula delictiva dedicada al trasiego, venta y distribución de narcóticos, coordinado por personas (...) de Sonora y Sinaloa"

Por lo anterior, los hombres de 22, 26, 34, 44, 48 y 54 años y la mujer de 32 años de edad fueron detenidos y puestos a disposición del agente del Ministerio Público.

Cae ligado al *CJNG*

La Secretaría de Marina informó que detuvieron a cinco personas y aseguraron droga y armas en un cateo en conjunto con fuerzas capitalinas en la alcaldía Xochimilco.

Entre los detenidos está Ricardo "V", alias *El Randy*, de 35 años, sujeto que se dedica a la venta y distribución de droga, y es extorsionador en los mercados 1 y 2 y embarcaderos de la alcaldía Xochimilco. También se le vincula como colaborador del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (*CJNG*) en la zona sur de la Ciudad de México.

Además, fueron detenidas cuatro mujeres familiares de *El Randy*. ● **Con información de Juan Carlos Williams**

Vinculan a proceso a edil de Amanalco por homicidio

Cuatro mandos policiales detenidos como parte del Operativo Enjambre también irán a juicio

MIGUEL GARCÍA, EMILIO FERNÁNDEZ Y ARTURO CONTRERAS Corresponsales
—metropoli@eluniversal.com.mx

La presidenta municipal de Amanalco, María Elena Martínez, detenida como parte del Operativo Enjambre, fue vinculada a proceso por el delito de homicidio de dos personas, entre ellas el síndico Miguel Ángel Lara.

Durante la audiencia que se realizó en los juzgados de Distrito con sede en Almoloya de Juárez, la edil portó una sudadera color negro y un pants azul.

El juez indicó que existen elementos para determinar que fueron las rencillas de la edil con su síndico los motivos detrás del ataque y asesinato, no sólo en "ordenarlo", sino en enviar a las víctimas al lugar donde fueron privadas de la vida.

Rodolfo "N", director operativo de la Policía Municipal de Ixtapaluca, y Roberto "N", jefe de región de la misma corporación, también fueron vinculados a proceso por el delito de secuestro exprés con la finalidad de cometer extorsión.

Al igual que Omar "N", subdirector de la policía de Naucalpan, por extorsión y Manuel Alejandro "N", director de Seguridad Pública de Amanalco, por secuestro exprés. ●

ARTURO HERNÁNDEZ/ EL UNIVERSAL

La edil de Amanalco fue vinculada a proceso en Almoloya de Juárez.

ARIEL SÁNCHEZ/ EL UNIVERSAL

La actividad comercial en la plaza continuó, mientras que elementos de la GN, Marina y de la policía de la Ciudad de México resguardaron los accesos.

Decomisan 90 mil artículos asiáticos pirata en plaza

Secretaría de Economía despliega acciones en inmueble localizado en Izazaga 89, en el Centro

JUAN CARLOS WILLIAMS
—metropoli@eluniversal.com.mx

Alrededor de 90 mil productos pirata de origen asiático fueron decomisados en la plaza Izazaga 89 en el Centro Histórico, durante un operativo conjunto realizado entre fuerzas federales y de la Ciudad de México.

Cerca del mediodía de este jueves 28 de noviembre, personal de la Secretaría de Economía (SE) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en conjunto con elementos de la Marina, Guardia Nacional y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ingresaron a las bodegas ubicadas en los pisos dos y 10 de la plaza comercial, conocida por ofertar productos chinos a bajo costo.

"Estábamos abriendo la bodega cuando nos sacaron los militares, no nos dieron una explicación, sólo querían hablar con los dueños, pero ya estaban de vacaciones, hasta parece que ya sabían", comentó Samuel, trabajador del lugar.

"Se está realizando un operativo de la Secretaría de Economía en el marco del Plan México para controlar el comercio exterior, en colaboración del IMPI, SSC y Semar para inhibir el comercio ilegal que ha ingresado al país", dijo Luis Enrique Vázquez, secretario técnico de la Oficina de Control de Comercio exterior de la SE.

Al menos tres tráileres fueron llenados con bolsas negras y cajas con artículos, como calculadoras de Hello Kitty, perfumes, aparatos electrónicos y hasta drones; los bultos fueron marcados con un sello con la leyenda "Mercancía Asegurada", mismos que fueron trasladados a las oficinas de la SE.

De acuerdo con la dependencia federal, los productos pirata correspondían a marcas como Marvel, Sanrío, Disney y Nintendo.

El director general del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Santiago Nieto Castillo, quien acudió hasta el lugar del operativo, señaló que la presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, mantienen el compromiso de garantizar el Estado de derecho que brinde certeza jurídica a la propiedad industrial en México y con ello generar bienestar, procurar la defensa de los creadores y emprendedores y la reactivación económica del país.

SAMUEL
Trabajador de la plaza Izazaga 89

"Estábamos abriendo la bodega cuando nos sacaron los militares, no nos dieron una explicación, sólo querían hablar con los dueños, pero ya estaban de vacaciones"

11
DE JULIO
fecha en la que fue clausurada la plaza comercial por no cumplir con medidas de protección civil.

La actividad comercial de la plaza continuó con normalidad en los demás pisos, donde comerciantes y compradores continuaban con sus rutinas diarias, mientras que fuertemente armados policías y elementos de la Marina resguardaban los ingresos al edificio.

Apenas el 11 de julio de este año la plaza Izazaga 89 fue clausurada por el Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México (Invea), debido a que no exhibieron la documentación correspondiente para acreditar las obras que se realizaban en el lugar.

Un mes después reabrió sus puertas, luego de que cumplieran con las medidas de protección civil correspondientes, informó entonces el Gobierno capitalino. ●

IZAZAGA 89

ASESTAN GOLPE A MERCANCÍA APÓCRIFA

MÁS DE 90 MIL PRODUCTOS FUERON ASEGURADOS; ostentaban marcas como Marvel, Sanrio, Disney y Nintendo

Fotos: Ricardo Vitela y Especial

En la acción participaron inspectores del IMPI y elementos de la Marina y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

COMUNIDAD
EXCELSIOR | VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2024
comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Más de 90 mil productos apócrifos de origen asiático fueron asegurados ayer en Plaza Izazaga 89, uno de los mayores sitios de distribución de la zona centro de la ciudad.

En el operativo encabezado por la Secretaría de Economía y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) se decomisaron productos que ostentaban ilegalmente marcas como Marvel, Sanrio, Disney y Nintendo, entre otras.

La acción, que forma parte de la estrategia nacional de combate a la mercancía introducida y distribuida de manera ilegal en el país, está precedida por la suspensión temporal de operaciones del centro de la empresa México Mart, realizada el 11 de julio por autoridades locales.

En ese momento se señalaron irregularidades en materia de protección civil y de construcción de obra en una zona de monumentos históricos.

El entonces jefe de Gobierno, Martí Batres, advirtió tres días después: "No se permitirá el comercio ilegal, venga de donde venga" y enfatizó que su gobierno indagaba si el comercio que se realiza en el lugar era legal.

Casi dos meses después, el 29 de agosto, Plaza Izazaga 89 fue reabierta.

Ayer realizaron el despliegue al menos 50 inspectores del IMPI, 42 elementos de la Marina, 50 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 60 de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial y 12 funcionarios de Comercio Exterior.

Tras el operativo se informó que la Secretaría de Economía propondrá al Ministerio Público la extinción de dominio del inmueble por la recurrencia de esta práctica ilegal, con base en el artículo 8, fracción III de la Ley Federal de Extinción de Dominio.

En un mensaje en sus redes sociales, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, señaló que "la extinción de dominio procede con los inmuebles arrendados para venta de mercancía ilegal".

El operativo se anunció como el primero de varios que la Secretaría de Economía llevará a cabo en todo el territorio nacional, en coordinación con Marina, Guardia Nacional, Profeco, IMPI y SAT, así como autoridades locales.

GABINETE FEDERAL DE SEGURIDAD

Minan al crimen; caen 7 con armas y droga

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Siete personas, 620 kilos de mariguana, 239 dosis de clorhidrato de cocaína, 500 gramos y una bolsa con cristal fueron asegurados tras un operativo del Gabinete de Seguridad del gobierno federal.

"Resultado de 5 órdenes de cateo en 4 alcaldías de la Ciudad de México, personal de @SEMAR_mx, @SEDENAmx, @SSPCMexico y @FiscaliaCDMX se detuvieron a siete personas, droga, armas de fuego, cartuchos, granadas y un artefacto explosivo.

"Se identificó que cuatro de los detenidos son originarios de Sinaloa, Sonora y Michoacán; formaban parte de una organización delictiva dedicada al trasiego y comercialización de narcóticos que operan en la zona oriente de la capital", detalló el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch en su cuenta de X.

Los detenidos fueron identificados como Víctor Felipe "N", originario de Sonora y líder de la célula delictiva, y Jesús Alberto "N", Carlos Humberto "N" y Alba Sofía "N", originarios de Sinaloa.

También se detuvo a Guillermo "N" y Emmanuel "N", originarios de la Ciudad de México, y a Benjamín "N", de Michoacán.

Fuentes del Gabinete de Seguridad indicaron que los detenidos estarían vinculados con el Cártel de Sinaloa y que se habrían trasladado al Valle de México con el objetivo de evitar los enfrentamientos en esa entidad.

Formaban parte de una organización delictiva dedicada al trasiego y comercialización de narcóticos que operan en la zona oriente de la capital."

OMAR GARCÍA HARFUCH
TITULAR DE LA SSPC

Para las detenciones se ejecutaron cinco órdenes de cateo en inmuebles localizados en la colonia Ex Hacienda, alcaldía Tlalpan; en la colonia Militar Marte, en la alcaldía Iztacalco; en las colonias Agrarista Mexicano y San Andrés Tetepilco, en Iztapalapa, y Prado Churubusco, Coyoacán.

Se informó que, mediante diversas denuncias ciudadanas, se identificó una célula delictiva dedicada al trasiego, venta y distribución de narcóticos, coordinada por personas provenientes de los estados de Sonora y Sinaloa, quienes se asentaron en domicilios localizados en la zona oriente de la Ciudad de México.

A través de vigilancias fijas y móviles, entrevistas ciudadanas, recorridos de reconocimiento y otros trabajos de inteligencia, se integraron diversas carpetas de investigación para sus detenciones.

Fotos: Especial

Armas de fuego, cartuchos, granadas y un artefacto explosivo, entre lo asegurado a siete delincuentes.

Fotos: Mateo Reyes

Una corona monumental, de 16 metros de diámetro, figuras de nochebuenas y estrellas iluminarán el centro de la ciudad.

TRABAJADORES, ORGULLOSOS DE SU LABOR

Moldean luz de fiesta decembrina

Desde hace un mes comenzó la creación de piezas monumentales que adornarán el Zócalo

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Una corona navideña de tres toneladas de peso es moldeada para convertirse en la pieza principal del alumbrado decorativo del Zócalo capitalino para las fiestas decembrinas.

También habrá piñatas y nochebuenas, entre otros elementos propios de esta época.

Las piezas monumentales son elaboradas por 110 trabajadores, herreros, electricistas, diseñadores, dibujantes y estructuristas que llevan años transformando la luz en arte.

"Me siento orgulloso, satisfecho, honrado con cada diseño que se presenta, el cual nació en una idea plasmada en papel y ya verla realizada como una obra artesanal es muy satisfactorio", dijo Alberto González, diseñador de Alumbrado Decorativo.

Los adornos en la capital iniciaron en la década de los 60 y sus materiales han evolucionado, por ejemplo, de los focos incandescentes a las lámparas led.

O el diseño que antes se hacía a lápiz y papel, ahora se elabora con programas de cómputo. Sin embargo, las piezas se siguen haciendo de manera artesanal.

Usando sólo herramientas básicas, los trabajadores arman las estructuras de acero, entretejen a mano las escarchas y los festones entre las varillas y crean un circuito eléctrico con mangueras luminosas en la unidad de Alumbrado Decorativo y Superpostes de la Secretaría de Obras y Servicios.

El alumbrado decorativo navideño comenzó a diseñarse desde junio y los trabajadores llevan alrededor de un mes materializando la idea en los patios de trabajo ubicados en Iztapalapa.

"Creo que si no nos gustara esto, pues lo haríamos al aventón, pero no; yo llevo 38 años trabajando. Ver los comentarios positivos de la gente me da gusto", expresó Fernando Cervantes, dibujante estructurista.

REUTILIZAN MATERIAL

Para este año, el alumbrado consta de cuatro conjuntos monumentales, uno para cada edificio del Zócalo.

La corona monumental, de 16 metros de diámetro y seis mil lámparas, se colgará en avenida 20 de Noviembre.

Dos mosaicos luminosos, uno para el cruce de Reforma e Insurgentes y otro para el Ángel de la Independencia.

Además, un pasacalle de guirnalda roja y blanca con caramelos en avenida 20 de Noviembre, entre Izazaga y la Plaza de la Constitución.

Para la construcción de la decoración son necesarios 12 mil focos led, 24 mil metros de manguera luminosa y seis mil kilos de varilla, entre otros materiales, muchos de los cuales son reutilizados.

Los trabajadores dijeron que estaban orgullosos de sus obras. "Cada día cuando se enciende a eso de las seis o seis y media (el alumbrado), es un asombro de la ciudadanía (...) es para nosotros un orgullo y una satisfacción", dijo Laurencio Waldo, jefe de Unidad Departamental de Alumbrado Decorativo y Superpostes.

SE APLICARÁ LA EXTINCIÓN DE DOMINIO: EBRARD

Decomisan 90 mil piezas de mercancía ilegal en la plaza comercial Izazaga 89

Es la tercera ocasión en este año que es intervenida // El operativo fue ordenado por Claudia Sheinbaum

BRAULIO CARBAJAL
Y DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Economía y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) realizaron un operativo en una plaza comercial de productos chinos ubicada en Izazaga 89, en el Centro Histórico, durante el cual se confiscaron alrededor de 90 mil piezas de mercancía ilegal, motivo por el cual se prevé aplicar la ley de extinción de dominio, advirtió el titular de la primera dependencia, Marcelo Ebrard Casaubon.

Se trata de la tercera acción en lo que va del año en contra de dicho inmueble denominado México Mart, toda vez que en marzo y julio, autoridades del gobierno de la ciudad lo clausuraron por la venta de mercancía ilegal y por violaciones en materia de desarrollo urbano, respectivamente.

Sin embargo, en las dos ocasiones la plaza volvió a abrir sus puertas, por lo que esta vez se buscará aplicar la extinción de dominio, toda vez que la ley establece que ésta procede "con los inmuebles arrendados para venta de mercancía ilegal", señaló Ebrard Casaubon en su cuenta de la red social X.

El funcionario agregó que el operativo fue ordenado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y adelantó que la mercancía asegurada será destruida.

La acción se llevó a cabo a las 15 horas de ayer y es la primero de varias que la Secretaría de Economía planea realizar en todo el territorio nacional en coordinación con la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional, la Procuraduría Federal del Consumidor, el IMPI y el Servicio de Administración Tributaria, así como autoridades de los gobiernos estatales y municipales, informó la dependencia en un comunicado.

"El operativo se enmarca en las directrices nacionales del combate a la mercancía introducida y distribuida de manera ilegal en el país y el contrabando, que tiene como propósito proteger las industrias textiles y del juguete, entre otras, así como erradicar estas prácticas ilícitas que afectan a la población y a la economía nacional", apuntó la dependencia.

En el operativo, detalló, hubo 50 inspectores del IMPI, 42 elementos de la Semar, 60 elementos de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial y 12 funcionarios de Comercio, quienes aseguraron alrededor de 90 mil productos, hasta los apócrifos de origen asiático de las marcas Marvel, Sanrío, Disney y Nintendo, entre otras.

▲ **Personal de dependencias federales realizó un operativo en la plaza de productos asiáticos ubicada en Izazaga 89, en el Centro Histórico, donde decomisaron toneladas de productos.** Foto Alfredo Domínguez

En la diligencia también participaron 100 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina con acciones de contención y resguardo de la zona aledaña a la plaza comercial México Mart, de 16 pisos.

En tanto, el director general del IMPI, Santiago Nieto Castillo, sostuvo que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el secretario Marcelo Ebrard mantienen el compromiso de garantizar el estado de derecho que brinde certeza jurídica a la propiedad industrial en México y con ello generar bienestar, procurar la defensa de los creadores y emprendedores y la reactivación económica del país.

Al menos 75 inmuebles en el Centro Histórico son utilizados como bodegas por asiáticos

En cuatro calles están 55% // Hasta uno que fue escuela opera como tal

ELBA MÓNICA BRAVO

En calles del primer cuadro de la capital hay 75 bodegas identificadas por la Autoridad del Centro Histórico (ACH) de la Ciudad de México, las cuales se encuentran habilitadas en edificios, que en algunos casos son rentados por personas de origen asiático, quienes almacenan mercancía en cajas que trasladan a diario en diablitos, camionetas de carga y comercializan en la planta baja de los inmuebles destinados originalmente a vivienda.

La ACH realizó un diagnóstico sobre las bodegas existentes en el Centro Histórico a raíz de "las recurrentes denuncias ciudadanas registradas en los chats vecinales sobre invasión de banquetas, entorpecimiento del arroyo vehicular, transformación de uso habitacional a bodegas, generación de ruido y basura", así como la presencia de franeleros y de "personas que intimidan a los usuarios de la vía pública".

El más reciente levantamiento de la ACH no precisa cuántas bodegas ocupan edificios completos; sin embargo, en un recorrido por el primer cuadro, comerciantes aseguraron que en las calles República de Argentina, Brasil y Ecuador son varios los inmuebles ocupados en su mayoría por personas originarias de China y Corea.

Los locales en los que durante décadas se compraban trajes, uniformes y muebles permanecen como bodegas, señalaron los vendedores, quienes dijeron ser desplazados por las personas de origen asiático que a cambio de grandes cantidades de dinero logran rentar edificios completos por uno o dos años.

Agregaron que hasta el antiguo edificio que ocupó la escuela primaria particular José María Rico, ubicada en la calle República de Nicaragua, es una bodega.

El documento titulado *Diagnóstico de bodegas en el Centro Histórico,* cuyo levantamiento se realizó entre Belisario Domínguez, Argentina, Eje 1 Norte y Eje Central, indica que 55 por ciento de las bodegas se encuentran en República de Ecuador, Argentina, Perú y Brasil.

Le siguen las calles República de Honduras, Nicaragua, Incas, Colombia, Paraguay, Allende, Bolivia, Chile, Cuba, Comonfort, Eje Central y Palma Norte.

El levantamiento indica que 13 de las 75 bodegas, que equivalen a 17 por ciento, se encuentran en República de Ecuador; en tanto, 81 por ciento de las actividades que obstruyen la vía pública y el arroyo vehicular se realizan en la calle República de Argentina.

Apunta que en las calles de República de Argentina, Brasil, Perú, Cuba, Colombia, Ecuador, Allende, Comonfort, Honduras y Nicaragua la mercancía se exhibe fuera de la bodega, además de que prevalecen motos y autos estacionados y sillas, sombrillas, y se realizan actividades de carga y descarga que bloquean la vía pública.

En los locales operados por las personas asiáticas se comercializa bisutería, lentes, luces de Navidad, tazas, mochilas, ropa, chanclas, cortinas, cobijas, gorras, accesorios para mascotas y celulares, entre otros productos.

▼ **En el Centro Histórico de la Ciudad de México, inmuebles antiguos, vecindades, hoteles e incluso escuelas han sido convertidos en tiendas y bodegas de productos procedentes de Corea y China.** Foto Roberto García Ortiz

Arranca programa "Colibrí de Plata" en CDMX: Turismo popular para adultos mayores

Este programa ofrecerá la oportunidad a los mayores de 60 años de disfrutar destinos turísticos fuera de la capital

Banderazo

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Este jueves, desde el Zócalo de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Clara Brugada encabezó el banderazo del programa "Colibrí de Plata", una ampliación del histórico "Colibrí Viajero". Esta iniciativa busca fomentar el turismo popular, priorizando a las personas adultas mayores, a quienes Brugada se refirió como "los corazones grandes de la ciudad".

En el acto inaugural, la mandataria destacó que este programa ofrecerá la oportunidad a los mayores de 60 años de disfrutar destinos turísticos fuera de la capital. "No podemos quedarnos solo en la ciudad. Hoy nuestra ciudad es metropolitana, y empezamos con un proyecto que nos lleva a Acapulco, la playa de los chilangos", expresó.

TURISMO COMO DERECHO SOCIAL

El programa "Colibrí de Plata" se distingue por ser un esfuerzo que considera al turismo un derecho. "Mientras tengamos un alma joven y alegre, no hay vejez", agregó la mandataria, y enfatizó que la iniciativa no solo es recreativa, sino también una estrategia de bienestar y desarrollo social.

Durante el evento, se anunció que el Gobierno de la Ciudad de México duplicará los recursos destinados al programa para garantizar más viajes dentro y fuera de la capital. Los primeros destinos incluyen Guerrero, Morelos, Tlaxcala, el Estado de México, Querétaro e Hidalgo. Brugada adelantó que se firmarán convenios con estos estados para impulsar el intercambio turístico.

Además, compartió que próximamente se recreará "La Quebrada" en el Zócalo capitalino, con clavadistas y un espectáculo acuático que traerá un pedazo de Acapulco al corazón de la ciudad.

RECONOCIMIENTO Y ALEGRÍA

El evento también contó con la participación de Alejandra Frausto Guerrero, secretaria de Turismo local, quien subrayó la importancia de que el turismo no sea un privilegio. "Hoy inicia una nueva etapa para el Colibrí Viajero. Por primera vez saldrá de la ciudad, gracias a la visión humanista de nuestra jefa de Gobierno", declaró.

Frausto destacó que muchos participantes viajarían por primera vez al mar.

ADRIÁN CONTRERAS

Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, encabezó la entrega del Premio Nacional de Antigüedad en el servicio público 50 y 60 años Ejercicio 2024 que se llevó a cabo en el Teatro esperanza Iris.

Brugada reconoce dedicación de trabajadores con 50 y 60 años de servicio en el GCDMX

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presidió la ceremonia del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público, destacando el compromiso y la constancia de los empleados del Gobierno de la Ciudad de México que han dedicado medio siglo o más de sus vidas al servicio público. Calificó a los galardonados como "el gran capital" del gobierno capitalino y reconoció el impacto de su labor en el desarrollo de la ciudad.

"Ustedes son protagonistas de los momentos históricos de nuestra ciudad. Han estado al pie de la batalla diaria, enfrentando sismos, transformaciones políticas y los grandes cambios que han marcado a la Ciudad de México", señaló. Además, recordó que 293 trabajadores recibieron este año el reconocimiento por 50 y 60 años de servicio, en el que se les otorgaron estímulos económicos de 78,725 pesos y 118,146 pesos, respectivamente.

En su discurso, la mandataria enfatizó la importancia de fortalecer las condiciones laborales de los trabajadores. Entre sus compromisos, destacó el incremento salarial anual por encima de la inflación, programas de jubi-

GCDMX

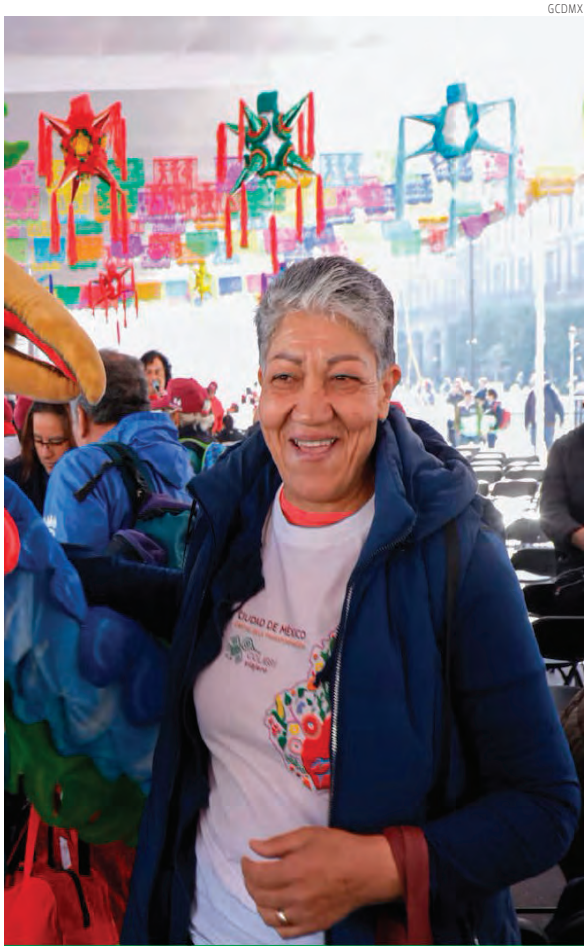

Ayer en el Zócalo fue el banderazo del programa "Colibrí de Plata", una ampliación del "Colibrí Viajero".

"Conocer el mar debería ser un derecho humano", dijo, refiriéndose al impacto emocional de esta experiencia para los beneficiarios.

COMPROMISO CON LOS ADULTOS MAYORES

Brugada también anunció la construcción de 100 casas de día para adultos mayores en toda la ciudad. Estos espacios estarán equipados con infraestructura para el ejercicio, la cultura y la convivencia, complementando iniciativas como las Utopías.

"Los brazos arriba, que arranque el día de hoy 'Colibrí de Plata'. ¡Disfruten Acapulco y muchos viajes más!", exclamó Brugada para cerrar su intervención.

lación Plaza por Plaza y la incorporación de más trabajadores de Nómina 8 a plazas de base. Asimismo, anunció mejoras en los niveles salariales y beneficios sindicales.

Por su parte, el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, subrayó que "los trabajadores son el tesoro de esta ciudad" y aseguró que la administración continuará trabajando para garantizar condiciones laborales dignas. También recordó que el reconocimiento no se limita a los años de servicio, sino a la dedicación y humanidad que los trabajadores han demostrado a lo largo de su trayectoria.

El evento también contó con la participación de líderes sindicales, quienes celebraron el compromiso de los trabajadores con la ciudad. Aarón Ortega Villa, presidente del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, expresó: "Han dejado un legado invaluable en nuestra ciudad. Su ejemplo nos inspira a continuar construyendo con esfuerzo y dedicación el futuro de esta gran metrópoli".

"El éxito o fracaso de cualquier gobierno está en sus trabajadores", concluyó Brugada, comprometiéndose a seguir impulsando políticas que reconozcan y valoren su esfuerzo. *(Gerardo Mayoral)*

"Ustedes son protagonistas de los momentos históricos de nuestra ciudad. Han estado al pie de la batalla diaria, enfrentando sismos, transformaciones políticas y los grandes cambios que han marcado a la Ciudad de México"

Planea tu viaje con precisión: la AppCDMX incorpora tiempos de arribo del Metrobús

Las personas usuarias pueden acceder a esta herramienta desde la sección de "Movilidad Integrada" en la AppCDMX

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

El sistema de transporte Metrobús lanzó una nueva versión de la AppCDMX, la cual ahora permite a las y los usuarios consultar los tiempos de arribo de las unidades en cada estación. Este avance, resultado de la colaboración entre Metrobús y la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), busca optimizar la planeación de viajes y ofrecer un servicio más eficiente a las cerca de dos millones de personas que utilizan diariamente este sistema.

Según las autoridades, con un diseño intuitivo, las personas usuarias pueden acceder a esta herramienta desde la sección de "Movilidad Integrada" en la AppCDMX.

Tras seleccionar el ícono de Metrobús, basta con elegir una estación y deslizar hacia arriba para visualizar las próximas llegadas. Esta función se suma a las ya existentes en la aplicación, como los mapas de la Red de Movilidad Integrada, el monitoreo en tiempo real del estado del servicio y la notificación de incidencias o cambios operativos.

Disponible para dispositivos con sistemas operativos Android, iOS y Huawei, la AppCDMX ha consolidado su lugar como una plataforma clave para la movilidad en la capital. Su continuo desarrollo, impulsado por la ADIP, refleja el compromiso del Gobierno de la Ciudad de México, liderado por Clara Brugada, con la innovación tecnológica y la mejora del transporte público.

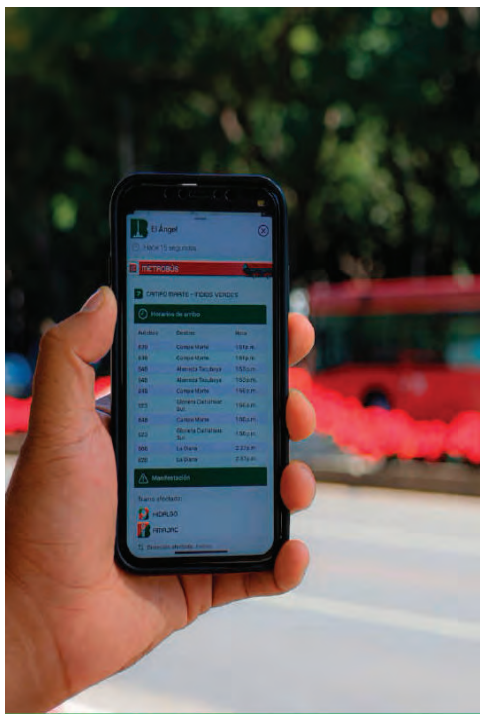

La AppCDMX y Metrobús se sincronizan para mejorar tu movilidad.

EL HERALDO DE M
CDMX
VIERNES / 29 / 11
COEDITORES: LIZETH GÓMEZ / D
COEDITOR GRÁFICO: PABL

FOTO: ANTONIO NAVA

• **REFRENDAR.** La jefa de Gobierno recordó los compromisos de campaña que hizo en materia laboral.

#ENMILPAALTA

CAE POR TALA

EN 2024 HA SIDO DETENIDO 2 VECES

POR FRIDA VALENCIA

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México detuvieron a un talamontes que estaba cortando árboles en una zona protegida de Milpa Alta.

De acuerdo con un comunicado, el hombre en cuestión fue ubicado en el poblado de San Lorenzo Tlacoyucan, donde se encontraba talando un árbol con una motosierra de 25 pulgadas y un trocero, una herramienta que sirve para mover troncos.

Al ser detectado, los elementos de seguridad le indicaron mediante los comandos verbales que detuviera su actividad para posteriormente ser revisado, informado sobre el delito que estaba cometiendo y finalmente puesto a disposición de las autoridades.

El joven de 22 años ya había sido detenido en flagrancia el pasado 8 de marzo de 2024.

FOTO: ESPECIAL

• **REFUERZO.** Cortaba árboles en zona protegida.

#CLARABRUGADA

RECONOCE A 6,800 TRABAJADORES

DIO *BANDERAZO* DE SALIDA AL PROGRAMA COLIBRÍ DE PLATA. 500 ADULTOS MAYORES VIAJARÁN A ACAPULCO

POR FRIDA VALENCIA

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, reconoció la labor de seis mil 800 trabajadores durante la ceremonia del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público de la CDMX.

De los galardonados, 293 cumplieron 50 o 60 años en su labor, quienes recibirán un bono de 78 mil 725 pesos y 118 mil 146 pesos, respectivamente.

También se entregaron premios a los trabajadores con 40, 30 y 25 años de servicio.

"El éxito y fracaso de cualquier gobierno está en sus trabajadores, así que la tarea primera de cualquier gobierno es apoyar a su fuerza de trabajo, y ese es mi compromiso con todas y todos", expresó.

Frente a los premiados, la mandataria señaló que ellos son la esencia del servicio público, además de ser protagonistas de los grandes cambios.

En el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, se dijo orgullosa del gran capital que representan, pues tienen suficiente experiencia para manejar cualquier obstáculo por el hecho de que llevan entre 124 mil y 525 mil 600 horas de servicio.

"Nos sentimos orgullosos, orgullosas, de que tengamos un gran capital en este gobierno, que son ustedes, gente con experiencia, gente que se la sabe ya de todas todas", manifestó.

237

MIL TRABAJADORES DEL GOBIERNO CAPITALINO.

10

TRABAJADORES SE SINDICALIZARÁN, PROMETIÓ.

IMPULSO A TURISMO

- Prometió una representación con clavadistas de La Quebrada.
- Sin dar detalles, dijo que será una atracción turística cuando haga calor.
- El viaje para los adultos mayores es con todo pagado.

Previamente, para seguir el principio de "consentir a los adultos mayores" que han abonado en gran medida a la construcción de la capital, la mandataria local dio *banderazo* de salida al Colibrí de Plata, programa que en su primer día benefició a 500 "corazones grandes" de la capital con un recorrido gratuito a las playas de Acapulco, Guerrero.

Desde la Plaza de la Constitución, la mandataria local mencionó que el próximo año se duplicará el recurso para este programa turístico, con el fin de que puedan salir de la ciudad a conocer las riquezas naturales de las entidades colindantes.

Adelantó que ya se trabaja en un convenio de colaboración con Morelos, Tlaxcala, el Estado de México, Querétaro e Hidalgo para que los adultos mayores puedan visitar sus atractivos turísticos, pero que también los vecinos de esos estados tengan la oportunidad de conocer la Ciudad de México y todo lo que tiene para ofrecer.

Ciudad

PULSO CITADINO

VIERNES 29.11.2024
mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Magistrado le quita suspensión a obra

LA ALCALDESA de Iztacalco, Lourdes Paz, informó que un magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX ordenó levantar la suspensión de los trabajos de demolición de un predio en la colonia Granjas México, donde se planea construir 904 departamentos. La funcionaria dijo que impugnará.

CLIMA PARA HOY MAX. 25° | MIN. 8° SOLEADO

DENUNCIE MALTRATO ANIMAL
Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Tenía estudio improvisado en CDMX

Gabo, tatuador de Venezuela, ya raya en EU y sin miedo a Donald Trump

| Por Eduardo Cabrera
eduardo.cabrera@razon.com.mx

EL JOVEN vivió en un campamento migrante en la alcaldía Gustavo A. Madero; recibió su pase humanitario a esa nación; trabaja en la reparación de autos junto con un amigo

El venezolano Gabriel Barreto, quien por su paso por la Ciudad de México improvisó su estudio de tatuajes en el campamento migrante de la alcaldía Gustavo A. Madero donde vivía, ya llegó a Estados Unidos con su amigo, su novia y su perro. Allí, donde dice no temer a Donald Trump, continúa rayando pieles y también repara autos.

El joven artista contó a *La Razón* que llegaron a Estados Unidos de manera legal, mediante el permiso que entrega la Oficina de Protección Fronteriza de ese país. Durante cinco meses insistieron con el trámite hasta que por fin les entregaron sus respectivos pases humanitarios para vivir en Atlanta, Georgia.

EL DATO

DE ACUERDO con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EU, agentes detuvieron en octubre a 106 mil 344 personas migrantes en sus zonas limítrofes.

Su entrada a esa nación ocurrió en el marco de la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos tras ganarle a Kamala Harris la elección con 312 votos electorales. Una de las principales advertencias del mandatario electo es la deportación masiva de migrantes, pero *Gabo el de los tatuajes* afirmó estar tranquilo y no tener miedo.

"Acá me recibió un compañero que ya tiene 20 años aquí... No tenemos miedo (con respecto a las deportaciones), a todos los que deportan por acá son con antecedentes penales o que cometieron crímenes y los están buscando, pero nosotros aquí, tranquilos, todos tranquilos", aseguró.

El pasado 2 de octubre, este diario informó que hace seis años Gabriel Barreto se fue de Venezuela debido a las extorsiones de las que era víctima, dijo, por el gobierno de ese país. Así, decidió migrar a Estados Unidos.

Gabriel Barreto viajó a Perú, donde vivió cinco años y conoció a su actual pareja, Nicole, así como a Zion, su perro.

Posteriormente viajaron a Colombia para ir al Darién, que es una frontera selvática entre esa nación y Panamá y punto para cruzar a Centroamérica y luego a México.

La ruta que siguieron el tatuador para llegar hasta la Ciudad de México es, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, una de las rutas terrestres migrantes desde Sudamérica. En ella, las personas enfrentan riesgos como el caminar sobre vías rápidas, así como los climas extremos.

Una vez que llegaron a un albergue de la alcaldía Gustavo A. Madero, en la capital del país, Gabriel instaló un estudio de tatuaje improvisado; no obstante, otras personas migrantes y hasta chilangos lo buscaban para rayarse la piel por menos de dos mil pesos, según el tatuaje, aunque podría aumentar el costo. Ya lo conocían como *Gabo el de los tatuajes*.

"Cuando llegué aquí trabajé dos días haciendo lonas y me compré mi máquina ahí en el Zócalo, me costó mil pesos y desde ahí le ando dando. Yo tatúo a veces uno o dos clientes al día", contó a este diario en octubre pasado.

El estudio era una mesa afuera de la chosa de madera en la que vivía en el campamento migrante. El techo era de lonas de las elecciones del pasado 2 de junio.

Hasta ese lugar los clientes iban a ver el trabajo del venezolano y de acuerdo con el artista, ya había rayado las pieles de mexicanos, venezolanos, hondureños, colombianos, entre otros.

"Vengo aquí, porque ya varios de mis amigos se han tatuado. Ahorita me está arreglando un tatuaje que tenía y la verdad sí se luce, ¡verdad?", dijo uno de los clientes a este diario.

"Mi cuñado vino a tatuarse y se rifó el carnal, ahorita vemos si sí es cierto", comentó otro de los clientes de *Gabo, el de los tatuajes*, quien ya tenía fama a pesar de no contar con un estudio profesional o de no laborar en uno; no obstante, afirmó que sus herramientas de trabajo eran nuevas y las adquiría en la zona centro.

EN LA WEB
razon.com.mx

VÍAS PARA UNA NUEVA VIDA

La ONU ha documentado diversos caminos que usan los venezolanos para migrar a EU.

Foto|Eduardo Cabrera|La Razón

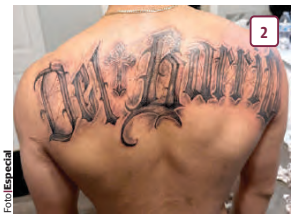

Foto|Especial

GABRIEL BARRETO pasó de tatuar en un campamento migrante de la CDMX a hacerlo en el sitio donde vive en Atlanta, Georgia, en Estados Unidos.

> **CUANDO** llegas acá te investigan, que no tengas antecedentes penales, que no tengas registro de delitos acá (en Estados Unidos) que no seas un criminal, te checan todo pues, nosotros ya pasamos, estamos limpios"
>
> **GABRIEL BARRETO**
> Tatuador migrante

Aquí, Gabriel Barreto, Nicole y Adrián, un amigo que hicieron en su viaje, insistieron con su cita para obtener su permiso humanitario para entrar a Estados Unidos de manera legal.

Obtener la cita puede demorar días, semanas o incluso meses, pues éstas se conceden en orden aleatorio a los migrantes, quienes prefieren esperar por el permiso humanitario a arriesgar sus vidas cruzando la frontera de manera ilegal.

En un reporte presentado en mayo de 2024, la Organización Internacional para las Migraciones registró al menos 686 decesos de personas migrantes en la frontera norte entre México y Estados Unidos, quienes intentaron cruzar de manera ilegal.

"Cuando llegas acá te investigan, que no tengas antecedentes penales, que no tengas registro de delitos acá (en Estados Unidos) que no seas un criminal, te checan todo pues, nosotros ya pasamos, estamos limpios", dijo Gabriel Barreto.

De lunes a viernes, el venezolano repara automóviles junto con Adrián y los fines de semana a personas, quienes, poco a poco, han llenado su agenda.

"Ahorita ando en lo de la reparación de coches, pero claro que los fines de semana le sigo dando al tatuaje. Aquí estoy cobrando 300 o 400 dólares por tatuaje según el tamaño y el diseño, pero ya le andamos dando", comentó.

Por ahora, el joven ahorra para tramitar su permiso de trabajo, con el objetivo de vivir aún más tranquilo en territorio estadounidense, trámite que costará, según él, al menos 470 dólares por persona.

300
Dólares, mínimo, cobra ahora Gabriel por tatuar en EU

312
Votos electorales obtuvo Donald Trump en la elección

www.elsoldemexico.com.mx

Viernes
29 de noviembre
de 2024
16

Metrópoli

EDITORA: MALENY NAVARRO COEDITORA: MIRIAM DOMÍNGUEZ COEDITORA GRÁFICA: NEFTALI RAMÍREZ

SANRIO, DISNEY Y NINTENDO LOS DENUNCIARON

Vacían bodegas de plaza china por vender piratería

DANA ESTRADA

DANIEL GALEANA

Durante más de nueve horas las autoridades empacaron y decomisaron todos los productos de tres comerciantes

Bolsas y cajas repletas de todo tipo de mercancía con el logo de Hello Kitty, personajes de Disney como Mickey Mouse, además de Nintendo y Pokémon, fueron decomisadas por tratarse de mercancía pirata que se vendía al mayoreo en la plaza Izazaga 89, en el Centro Histórico de la CdMx.

Fue tanta la mercancía decomisada por las autoridades que llenaron seis camionetas de carga, tipo mudanza, todo a ojos de los empresarios chinos que tienen decenas de locales comerciales en el lugar.

En un operativo que duró más de nueve horas, personal de la Secretaría de Economía federal y del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), decomisó al menos 90 mil productos.

Alrededor de las 11:00 un convoy de policías, militares e inspectores arribó a la plaza para revisar tres locales de planta baja y el piso 10 de la plaza, así como sus bodegas.

Los clientes narraron que, en cuanto llegaron los elementos de seguridad, les impidieron el paso, sin embargo una hora y media después pudieron acceder para realizar sus compras.

Luis Enrique Vázquez Rodríguez, secretario técnico de la oficina de control de comercio exterior, dijo a **El Sol de México** que los tres locales cateados fueron denunciados previamente por marcas internacionales como Sanrio, Disney y Nintendo, quienes identificaron que se distribuían cantidades importantes de réplicas con los logos y personajes de estas firmas que van desde peluches, vasos, maletas, llaveros, bisutería, juguetes o ropa.

"Este operativo por supuesto es derivado de denuncias que se han presentado en la Secretaría de Economía y en el propio Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Las denuncias han sido recurrentes. Estamos en una administración nueva, hemos llegado, les hemos puesto atención. Esto responde a la estrategia que en materia de economía y comercio exterior se está realizando".

Vázquez Rodríguez dijo que además de ser réplicas en masa no autorizadas por las marcas denunciantes, llegaron de forma ilegal al país desde Asia. Puntualizó que los empresarios de origen chino rentan los locales cateados.

Además de los locales, también revisaron las bodegas de estos negocios, lo que incrementó la cantidad de mercancía confiscada. En un inicio las autoridades federales dispusieron de tres camionetas de carga para trasladar todos los objetos réplicas, pero alrededor de las 17:00 horas el personal de la Secretaría de Economía pidió el apoyo de tres vehículos más.

"El secretario de economía, Marcelo Ebrard, ha mencionado esta problemática en concreto de esta plaza que ya lleva varios operativos de revisión. Entonces ha dicho que se va a trabajar con la Fiscalía de la Ciudad de México para caminar hacia la extinción de dominio. Estamos hablando de delitos que son tipificados como graves", explicó Vázquez.

En un comunicado por separado la Secretaría de Economía explicó que propondrá al Ministerio Público que le quite esta propiedad al dueño del edificio por la recurrencia de esta práctica ilegal.

Vázquez también informó que los empresarios propietarios de la mercancía apócrifa fueron notificados por las denuncias y deberán enfrentarse a un proceso legal para acreditar la procedencia de los artículos.

Las autoridades hablaron con la administración de la plaza, cuyo personal es de origen mexicano, para que le soliciten a sus arrendatarios la garantía de la procedencia legal de la mercancía, pues seguirán los operativos y decomisos sobre todo porque la gerencia de Izazaga 89 también maneja otras plazas comerciales de este tipo en el Centro Histórico y ofrecen lo mismo.

Carolina Pérez Luna, directora divisional de protección a la propiedad industrial del IMPI, explicó a este diario que toda la mercancía incautada tuvo que empaquetarse en bolsas negras con la leyenda "Mercancía Asegurada" y estará en bodegas del IMPI mientras dure el proceso legal.

En caso de que los empresarios chinos acrediten que todos los artículos llegaron de forma legal al país serán entregados y de lo contrario serán destruidos. Pérez también detalló que estos procesos suelen llevar más de un año, por lo que las decenas de bolsas negras y cajas estarán en resguardo, probablemente todo 2025.

En un recorrido realizado por este diario se constató que en el resto de los pisos, a excepción del nueve, la mercancía pirata de las marcas antes mencionadas sigue a la venta debido a que no son locales denunciados.

ILEGALES

LA SECRETARÍA de Economía propondrá al Ministerio Público que le quite la propiedad al dueño de Izazaga 89 por vender mercancía pirata

El Ejército y la policía custodiaron el decomiso

> *"Este operativo es derivado de denuncias presentadas en la Secretaría de Economía y el IMPI"*
>
> **LUIS VÁZQUEZ**
> OFICINA DE CONTROL DE COMERCIO EXTERIOR

Piden restaurar y revitalizar el entorno del río

ES UN FOCO DE INFECCIÓN

Aguas negras, contaminan el Río Tacubaya

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Río Tacubaya, que atraviesa la alcaldía Miguel Hidalgo, se ha convertido en un foco de infección, ya que se encuentra altamente contaminado porque recibe descargas de aguas negras, expresó Miriam Saldaña Cháirez, vicecoordinadora del Partido del Trabajo, quien exhortó al alcalde Mauricio Tabe, verificar que estas, ya no se realicen.

Durante la mesa de trabajo con la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, con el titular de la alcaldía Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea, la legisladora Miriam Saldaña, solicitó no sólo se atienda el Río Tacubaya, sino las zonas a su alrededor para restaurar y revitalizar las áreas verdes, para protección de la biodiversidad. También puso especial énfasis en la posibilidad de involucrar a la ciudadanía para el cuidado del Río Tacubaya, toda vez que, "tener un río cruzando la demarcación, es una enorme responsabilidad con el medio ambiente".

La legisladora local puso énfasis en el rescate de los espacios públicos, varios de ellos, utilizados como vertederos de basura "cada uno de las y los habitantes de Miguel Hidalgo, tienen derecho a contar con zonas de uso común en buenas condiciones, para el disfrute y aprovechamiento de los espacios para convivencia.

AGUAS NEGRAS

- El Río Tacubaya, que atraviesa la alcaldía Miguel Hidalgo, es un foco de infección, está contaminado por las descargas de aguas negras

RÍO TACUBAYA

- Piden atender el Río Tacubaya, y las zonas a su alrededor para restaurar y revitalizar las áreas verdes, para protección de la biodiversidad

DIARIO BASTA! REVELÓ EL NEPOTISMO DENTRO DE XOCHIMILCO

BARRE CAMACHO A MÁS DE 700 TRABAJADORES

Están integrados en nómina, familiares, amigos y compañeros de partido, mientras empleados quedaron despedidos

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

Desempleados realizaron dos bloqueos viales para exigir justicia laboral

CIUDAD DE MÉXICO.- Más de 700 extrabajadores de la alcaldía Xochimilco, acusan que fueron despedidos injustificadamente por la edil Circe Camacho, quien puso a familiares, amigos, y compañeros de partido en cargos de la administración. De acuerdo con Maritza Gallardo, vocera de los inconformes, un total de 728 empleados generales y de confianza fueron privados de sus labores desde que Camacho tomó posesión como alcaldesa, mientras que algunos puestos fueron ocupados por militantes del PT, y cercanos a la edil.

Parte de este nepotismo cometido por Camacho, estaría en su propio gabinete, pues Gallardo acusó que Suani Villar Camacho, Directora de Medio Ambiente, y Carlos Antonio Camacho Galindo, titular de Inclusión de Bienestar Social, son parientes de la nueva alcaldesa; además de que Aurelio de Gyves Montes, es amigo de la edil. Diario Basta! reveló parte de la red familiar de la alcaldesa, dentro de la nómina de Xochimilco.

Además de estos funcionarios, en mandos medios y puestos de base, también habrían quedado cientos de personas, que de alguna forma se relacionan con Camacho, y sus cercanos. El grupo de desempleados realizó el 28 de noviembre, dos bloqueos viales para exigir justicia laboral, uno en Prolongación División del Norte y Avenida Muyuguarda, y otro en Guadalupe I. Ramírez y 16 de septiembre.

Los desempleados exigen que se les reinstale, así como recibir su salario desde octubre (mes en que Circe Camacho, asumió la alcaldía de Xochimilco), les sea pagado su aguinaldo, y que sean recibidos sin un ambiente de violencia laboral. "Hay hostigamiento laboral, porque si uno se suma a estas movilizaciones, perderías tu trabajo", explicó Maritza Gallardo a Diario Basta!

DEMANDA

- Los exempleados exigen se les reinstale, recibir su salario desde octubre, su aguinaldo, y ser atendidos, sin un ambiente de violencia laboral

TRAS ASESINATO DE UN LOCATARIO

Luce desértico, Mercado 2 de abril en el Centro

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Mercado 2 de abril en el Centro Histórico, opera con muy pocos locatarios, y es mínima la clientela que acude, luego de un asesinato que hubo debido a que, un comerciante, se negó a pagar derecho de piso. El 07 de noviembre, un carnicero llamado César Ríos fue ultimado, debido a que según comerciantes, se negó a pagar una extorsión, el mercado ubicado a unos pasos del Palacio de Bellas Artes y el Teatro Blanquita, luce casi desértico solamente con unos cuantos puestos, mayoritariamente de comida, que están en funcionamiento.

En un recorrido por el lugar que abrió hace más de 100 años, Diario Basta! contó sólo nueve locales abiertos de los más de 70 que tiene, el resto aún almacenan mercancía. La afluencia de gente bajó de forma considerable, afectando la economía de comerciantes que decidieron seguir con la vendimia.

"El tema es que la gente pasaba a comprar otras cosas, y ya veían lo mío y decían 'de una vez', pero ahorita es muy poco lo que vendo (...), no llego ni a la mitad de lo que vendía", comentó uno de los locatarios que pidió mantener en secrecía su nombre y su número de local. Los comerciantes coinciden en que, hasta 20 mil pesos, llegaron a cobrar por local y bajo amenaza de muerte.

El mercado luce en abandono y con poca vigilancia.

Varios locales funcionan ahora como bodegas

SIN VENTAS

- Después de la tragedia los pocos comerciantes que se quedaron no logran vender como antes